

## NO HABRÍA PARTICIPACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO

# PDI DETIENE A SOSPECHOSO POR CASO DE HOMBRE DESCUARTIZADO

En entrevista con Diario El Día, el nuevo prefecto inspector jefe de la PDI de la Región de Coquimbo, Ernesto León, confirmó la ubicación y arresto de un sujeto en la ciudad de Ovalle presuntamente implicado en el macabro homicidio de una persona, cuyas extremidades aparecieron en el borde costero de Coquimbo durante este fin de semana. **4 y 5**



**LA ROJA SIGUE SIN LEVANTAR CABEZA Y CAE ANTE ECUADOR POR 1 A 0** 20 y 21

### ACUSAN DESCONOCIMIENTO

RECHAZAN IDEA DE RESTITUIR COLEGIOS PÚBLICOS A LOS MUNICIPIOS

**10 y 11**

### LLEGA AL 54%

CORES CRITICAN BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA REGIÓN

**8 y 9**



CON RECURSOS DEL PLAN "CALLES SIN VIOLENCIA"

## MUNICIPIOS INVERTIRÁN EN LUMINARIAS Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

**7**

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL





## LO QUE DEBES SABER

### Campeonato de Dominó

Esta jornada a las 15:30 horas, se llevará a cabo un entretenido campeonato de Dominó en la Plaza Pizarro, ubicada en la localidad de Tongoy.

### Cambio de horarios de la Dirección del Trabajo

Este 22 de noviembre, la Dirección del Trabajo sólo atenderá a las personas que ya tienen su hora tomada, encontrándose suspendida su atención al público general. Desde el jueves 23 de noviembre se retomará el horario de atención normal.

### Concierto Orquesta Sinfónica de La Antena

La Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena invita a celebrar a Santa Cecilia, patrona de los músicos, con su sexto concierto de temporada que se realizará a partir de las 19.30 horas de este miércoles 22 de noviembre en el Teatro Municipal de La Serena.

### Corte de luz en La Serena

Entre las 10:00 y las 15:00 horas se realizará un corte de luz programado en La Serena, específicamente en el sector de Cuatro Esquinas, entre la Avenida del Mar y avenida Estadio. CGE recomienda desconectar los dispositivos electrónicos.

### Conferencia Hídrica

Este miércoles se llevará a cabo la "Conferencia Hídrica: un llamado a la acción", instancia que busca contribuir con soluciones concretas a la crisis hídrica que afecta a la zona. El encuentro se iniciará a las 09.00 horas en Casino Enjoy Coquimbo.

### Obra de teatro en Vicuña

El próximo sábado 25 de noviembre se llevará a cabo la obra gratuita "Encuentros breves con hombres repulsivos", con los destacados actores Francisco Reyes y Marcelo Alonso. La presentación se llevará a cabo a las 20:00 horas en el Teatro Municipal de Vicuña.

## PULSO REGIONAL

### Riña entre internos termina con un fallecido en cárcel de Huachalalume

Este martes, Gendarmería de Chile dio a conocer el fallecimiento de un interno de la sección juvenil del Complejo Penitenciario de La Serena, tras ser agredido con un arma blanca de confección artesanal, por otro recluso, quien ya se encontraría identificado.

La víctima, fue derivada en forma inmediata al hospital penal del mismo recinto, recibiendo los primeros auxilios del personal de salud de Gendarmería y luego del equipo SAMU que se constituyó en la unidad. Sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, esta persona falleció producto de las heridas recibidas.

De lo acontecido, se dio cuenta al fiscal de turno y paralelamente se instruyó la realización de un sumario administrativo, para esclarecer las circunstancias en que sucedieron los hechos.

Asimismo y a través de los asistentes sociales de Gendarmería se informó de lo ocurrido a los familiares del interno fallecido.



## Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



### Semáforos cortados en la ruta 5

Durante la tarde de ayer martes, los semáforos ubicados en la intersección de la ruta 5 con calle Huanhualí, a la altura del Mall Plaza La Serena, estuvieron apagados durante un extenso periodo de tiempo, generando molestia entre los conductores que transitaban por el sector, producto de los problemas generados en el flujo vehicular.

Recordemos que esta zona es una de las más concurridas de la ciudad, ya que en ese lugar convergen dos principales arterias de la capital regional.

### Gatitos en adopción en Coquimbo

El Centro Médico Veterinario Municipal de Coquimbo realizó un llamado a través de su cuenta de Facebook para la adopción de varios gatitos, por parte de familias responsables que quieran darles un hogar a los "mininos".

Si deseas ser parte del cambio de vida de estos pequeños, deja tu contacto en la cuenta de Facebook de la institución y ellos se lo entregarán a Fundación "Cambiando una Vida", quienes están de manera temporal al cuidado de esta familia gatuna.



### Cambio en el gabinete regional



En las últimas semanas, han surgido una serie de rumores sobre un posible cambio de gabinete al interior del gobierno regional, si bien, según fuentes internas, éste se llevaría a cabo una vez que Galo Luna sea ratificado o asuma un nuevo delegado.

Claro, porque existirían un par de seremis que no estarían siendo bien evaluados y otro par que habrían tenido más de un conflicto con los funcionarios, incluso, denuncias de acoso.

Es más, ayer surgió otro rumor en que se aseguraba que desde el Gobierno habrían solicitado la salida de la seremi del Trabajo y Previsión Social de la región, Claudia Santander Campillay.

Consultado sobre la salida de Santander, desde el Gobierno no corroboraron la información hasta el cierre de esta edición, aunque tampoco fue descartada.

OPINIÓN

## Importancia del liderazgo en la construcción de espacios laborales seguros y saludables

Andrés Vera Oetiker  
Director Regional Instituto de Seguridad Laboral

Desde el punto de vista de la estructura de las entidades laborales, los trabajadores/as, y los diferentes niveles jerárquicos de la organización que llamaré genéricamente "los liderazgos", son un componente común en el existir de ellas, independiente del rol o propósito estratégico que éstas tengan y del tipo de negocio o servicio en el que estén, sea este público o privado. Además de los empleadores, por cierto, que muchas veces en las empresas pequeñas, ellos mismos son quienes ejercen el rol de liderazgo.

Dentro de las responsabilidades más importantes del liderazgo, encontramos la construcción de espacios laborales seguros y saludables, porque trabajamos con personas y segundo, porque para el empleador o quien lo represente, es una obligación. El artículo N° 37 del D.S. N° 594/2000, Minsal, y el artículo N° 184 del Código del Trabajo, hacen referencia a esto y señalan que "debe suprimirse en los lugares de trabajo cualquier factor de peligro que pueda afectar la salud o integridad física de los trabajadores y que el empleador estará obligado a tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores". La ley coloca en el empleador o en quien lo representa, la responsabilidad del cuidado de la vida y de la salud de los y las trabajadores/as.

Sin embargo, nos preguntamos ¿por qué siguen ocurriendo accidentes laborales o las denuncias por enfermedades de salud mental en el trabajo van en aumento? Hay muchas respuestas, sin embargo, en esta ocasión queremos poner la mirada en los liderazgos.

¿Cuál es la tarea del liderazgo en la construcción de espacios laborales seguros y saludables? Las empresas son espacios que operan por medio de relaciones o dinámicas conversacionales, y lo hacen por diversos medios que hacen posible la coordinación de las operaciones. A su vez, estas dinámicas van construyendo y van dando forma a su propia cultura, sin embargo, en muchas ocasiones esto resulta transparente para los trabajadores/as y sus liderazgos no observan este fenómeno que va a tener luego, efectos en sus resultados y en la seguridad y salud laboral.

Existen esfuerzos de los liderazgos para instalar prácticas de trabajo seguro motivando a los equipos en el cumplimiento de las medidas preventivas, pero sin reflexionar sobre el trasfondo anímico en que se encuentra el equipo. En esta estrategia ponemos el esfuerzo en los trabajadores/as. Proponemos que en esta materia, cambiemos la mirada y coloquemos la responsabilidad en el liderazgo, porque son ellos quienes tiene la posibilidad de encaminar la empresa, junto a su equipo, por cierto, hacia un estado de ánimo que tenga el entusiasmo de hacer del espacio laboral un lugar más seguro y saludable para trabajar.

Desde el Instituto de Seguridad Laboral, sugerimos que cada cierto tiempo y con la mayor participación posible, el

EDITORIAL

## Últimas cifras económicas

Serán importantes las señales que entregue la autoridad en los próximos meses para que estos pequeños "brotes verdes" que muestra el Banco Central, no se marchiten antes de tiempo.

Este lunes, en su informe Cuentas Nacionales Trimestrales, el Banco Central dio a conocer que la actividad económica del país presentó un crecimiento de 0,6% durante el tercer trimestre del año, respecto a igual periodo del año anterior.

Y si bien, la demanda interna registró una contracción del 3,6%, debido a un menor consumo e inversión, de todas maneras es una cifra mejor a la caída de un 5,2% del trimestre previo.

Buenos números pese a todo, que muestran a un protagonista: la actividad minera, principal sector productivo que incidió en la actual variación anual del PIB, con un alza del 4,6%.

Este aporte sin duda es una demostración más de la importancia que este rubro tiene para la economía, tanto nacional, como regional.

De ahí la importancia de seguir destrabando aquellos proyectos mineros que, por una u otra razón, siguen estancados en la "tramitología" estatal, verdadera muralla que está impidiendo poder retomar la senda de la inversión, del crecimiento y del empleo.

En ese sentido, serán importantes las señales que entregue la autoridad en los próximos meses para que estos pequeños "brotes verdes" que muestra el Banco Central, no se marchiten antes de tiempo.

OPINIÓN

## Edadismo y protección de los consumidores

Erika Isler Soto  
Instituto de Investigación en Derecho  
Universidad Autónoma de Chile

En Chile las personas mayores cada vez están representando un porcentaje mayor de la población y, por ello, no deben ser excluidas

de la sociedad. Al contrario, han de adoptarse medidas para permitir y fomentar su inserción.

En dicha inclusión también deben considerarse las relaciones de consumo, donde la mayoría de las personas de la tercera edad participan diariamente comprando un bien, contratando un servicio o incluso accediendo a un medio de transporte. El Derecho de Consumo, por lo tanto, debe ser capaz de responder a esta reivindicación de autonomía, confirmando herramientas eficaces a este grupo.

Lamentablemente, en ocasiones se presentan situaciones que no conducen a dicho fin. Así por ejemplo, la utilización de tamaños de letras pequeños para difundir información necesaria para tomar

una decisión (rotulación de alimentos, datos nutricionales, etc.), obligan a las personas mayores a requerir de la ayuda de un tercero. Lo propio ocurre en los textos de los contratos por adhesión. En ambos casos, una eventual dificultad de acceso al consumo o bien de toma de decisión, no obedece a un problema de discapacidad cognitiva, sino que sólo a la imposibilidad física de acceder a la información.

Con todo, aunque la ley chilena sobre Protección de los Derechos de los Consumidores omite una referencia expresa a la tutela especial de las personas mayores, ella puede ser desprendida del derecho básico a no ser discriminado arbitrariamente (artículo 3 letra c LPDC).

liderazgo se esfuerce por hacer una reflexión con su equipo por medio de preguntas cuestionadoras sobre el valor que da la empresa a la seguridad y salud laboral y según sus resultados, plantearse responsablemente nuevas prácticas y conductas con el propósito de incrementar o instalar:

- a) La confianza para tener conversaciones transparentes sobre los riesgos presentes.
- b) La indagación permanente sobre qué no anda bien en la prevención de riesgos.
- c) La resolución de hacer los cambios necesarios y desarrollar habilidades para trabajo seguro.

La confianza como disposición anímica del equipo es clave para construir espacios laborales seguros y saludables, porque en un ambiente de confianza estamos dispuestos a participar de las conversaciones necesarias para mejorar. Pedimos ayuda sin temor. Compartimos juicios frente a situaciones críticas de riesgo laboral y escuchamos los juicios de otros para hacer cambios necesarios en el trabajo. Si damos cabida a la confianza en el lugar de trabajo, estamos abriendo espacios en el equipo para la colaboración y búsqueda de nuevas posibilidades hacia el futuro.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



ERNESTO LEÓN BÓRQUEZ, JEFE INSPECTOR REGIONAL DE LA PDI

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

En entrevista con diario El Día, Ernesto León Bórquez, prefecto inspector jefe de la región policial de Coquimbo, quien asumió hace pocos días el mando de la PDI en la zona, reveló que personal de la institución detuvo a un sujeto sospechoso de haber participado en el crimen de la persona, cuyos restos aparecieron en el borde costero de Coquimbo durante este pasado fin de semana.

Al respecto, el alto jefe policial detalló que el sospechoso fue ubicado en Ovalle y que es probable, si se ratifica su autoría en este asesinato y desmembramiento, que el crimen lo haya cometido en su casa.

En ese sentido, el jefe de la Policía de Investigaciones anticipó que combatirán el crimen con todos los medios y profesionales con que cuentan, poniendo énfasis en los narcocultivos del Choapa.

**-¿Qué significa para usted asumir este cargo en la Región de Coquimbo?**

“Un desafío enorme. Primero, por esta región tan diversa, por los variados componentes que presenta. Aparte que es muy turística y nos lleva a enfrentar estos desafíos con muchas ganas de hacer las cosas bien. Cuando fui designado para esta región me sorprendió gratamente, ya que en alguna oportunidad había tenido la dicha de haber venido a esta ciudad de vacaciones y a trabajar un par de veces. Me pareció muy compleja en ciertos aspectos por la distancias de sus centros urbanos y por las problemáticas que se puedan generar, tanto en Coquimbo como puerto, La Serena como ciudad turística, el valle con sus problemas hídricos, como por la delincuencia o por la problemática respecto a las plantaciones de marihuana que se ha visto desde hace un tiempo”.

#### LA MISIÓN

**-¿Lo enviaron con alguna misión especial para esta zona?**

“Vengo mandatado por nuestro director general, primero para reemplazar a nuestro prefecto inspector José Carrasco, quien hizo una muy buena labor, y poner énfasis en el crimen organizado, la seguridad migratoria, poner un acento especial ahí, y el narcotráfico que para nosotros es un tema desde hace mucho tiempo a nivel nacional. El narcotráfico, el crimen organizado, está todo ligado. Ahí tenemos diversas gamas de delitos que son emergentes y que esta región no escapa a ello”.

**-¿Cómo volcará su experiencia en el trabajo que realizará en esta**



LAUTARO CARMOINA

## “Se logró ubicar a un posible autor del crimen”

**El nuevo jefe regional de la PDI explicó que, a través del empadronamiento, se ubicó y se detuvo en Ovalle, a un sospechoso relacionado con el caso del hombre descuartizado cuyos restos aparecieron en el litoral de Coquimbo durante este fin de semana. En ese sentido, el alto oficial se refirió al trabajo que realizan como institución policial para atajar la nueva criminalidad existente.**

**región?**

“Fui prefecto provincial de la Prefectura Iquique donde conocí mucha de esta temática. También tengo 11 años en el área antinarcóticos así que conozco muy bien lo que conlleva tanto la criminalidad como lo que afecta a la ciudadanía. Tenemos diversas formas de abarcarlo. Una coordinación permanente con nuestra jefatura nacional antinarcóticos y a través de las brigadas especializadas que hay en la región, vamos a hacer lo imposible para que esto no se nos escape de las manos y tengamos una región más segura”.

**-Esta es una zona turística. ¿Piensa que su trabajo será menos intenso o como en Iquique, donde prestó servicios?**

“Iquique es una ciudad muy compleja, por la dinámica que se está presen-

tando últimamente, por la dinámica migratoria, el crimen organizado que ha estado avanzando. En Iquique hay un trabajo investigativo muy potente y esa misma dinámica la venimos a aplicar acá”.

#### LA MIGRACIÓN

**-Usted fue jefe nacional de Migraciones. ¿Cree que este fenómeno ya no tiene vuelta atrás en Chile?**

“Es una pregunta compleja pero la migración llegó para quedarse. Los migrantes tienen sus derechos, pero así también tienen sus obligaciones. La migración ordenada y regular es lo que tenemos que exigir, no solamente nosotros como policías, como agente contralor, sino que el Estado chileno. Si nosotros permitimos que

el migrante entre por la ventana, obviamente que vamos a tener un problema grave. Primero, nunca los vamos a tener identificados. Nunca vamos a saber la cantidad exacta que hay y ellos, igual que nuestros compatriotas, ocupan los servicios del Estado. Entonces, esos recursos que tiene el Estado, que son para nuestros compatriotas y para los migrantes que están regulares en el país, se deben compartir con estos irregulares, porque si cae al hospital uno de estos ciudadanos irregulares, ¿no lo vamos a atender? Lo tenemos que atender. Si viene un migrante con un hijo que necesita educación, la educación es un derecho y si está en nuestro país, le tenemos que brindar educación. Entonces, los recursos estatales se ven disminuidos y al no tenerlos contabilizados no sabemos cuánta plata pedirle al Estado. Y los recursos fiscales, los recursos de las municipalidades, de las gobernaciones, se ven acotados, se ve disminuido el presupuesto del Estado. Es un fenómeno que llegó para quedarse, la buena migración tiene que llegar para quedarse. El sujeto que llegue con su pasaporte, con su visa a nuestras fronteras, entra por la puerta”.

#### NUEVOS DELITOS

**-¿Cree que los nuevos delitos tienen relación con la migración ilegal y el narcotráfico?**

“Esa es una realidad que no podemos desconocer. Tenemos fenómenos delictuales que podrían haberse producido muy vagamente, pero por la migración irregular de cierto grupo de delincuentes que han venido a nuestro país, han generado algunos delitos que para nosotros eran no tan conocidos. Por ejemplo, el fenómeno del ‘gota a gota’, la trata de personas, los secuestros. Esa es una materia por la cual la policía se tiene que preocupar. Nuestra policía incluso creó una brigada antisequestro en Santiago, que es nueva y que le ha ido muy bien”.

**-¿Deberá la policía de Investigaciones especializarse para enfrentar el crimen organizado?**

“Una policía que no se especializa no crece y no obtiene buenos resultados. Todos los años, la gran mayoría de los policías tienen que hacer un curso determinado, ya sea una reeducación de algún tema determinado, alguna ponencia o algún hecho delictual que esté en boga. Se les capacita para ello. Por ejemplo, con la nueva Ley de Extranjería, tenemos a todos nuestros policías de dicha unidad capacitados para afrontar esta nueva dinámica. El tema del crimen organizado también. Nuestras unidades antinarcóticos y crimen organizado a nivel nacional. ¿Cómo combatimos el crimen noso-



tros? Usted me dirá, 'las dotaciones de la policía no son muy grandes'. Pero son especialistas en ciertas áreas y cuando tenemos un delito común que combatir, el narcotráfico puede estar ligado con un homicidio, robo con intimidación o algún hecho violento. Nosotros aunamos esfuerzos. Por ejemplo, de todas las unidades de la región creamos un foco de homicidios y de delitos violentos, que está con asiento en la comuna de Coquimbo y ha dado excelentes resultados. Con nuestra Brigada de Homicidios tenemos excelentes resultados en cuanto al esclarecimiento de homicidios y todos estos delitos los estamos investigando nosotros. Eso demuestra que cuando tenemos una problemática movemos gente para apoyar en la resolución ese delito en específico y eso va de la mano con la capacitación”.

**CRIMEN EN COQUIMBO**

**-¿Qué trabajo están realizando para esclarecer el caso de los restos humanos encontrados en Coquimbo este fin de semana?**

“Lo que le voy a señalar no es un tema desconocido. Ya hoy (ayer) hubo una audiencia de control de detención en Ovalle de una persona que nosotros tenemos en calidad de sospechoso respecto de ese delito. Nuestra poli-

cía, desde el minuto uno en que nos comunicó el Ministerio Público que apareció la primera parte de un cuerpo humano el viernes pasado, se logró ubicar un área donde podría haber más restos óseos. Casi a las cinco horas de producido este hecho, llegó una bioquímica de nuestro laboratorio central para hacer los levantamientos de ADN de las partes del cuerpo desmembrado, y también trajimos la unidad subacuática que hicieron un rastreo en el sector que teníamos predeterminado como el posible lugar donde podían haber sido lanzados las partes de esta persona. Logramos una posible identificación la que tenemos que verificar a través de ADN de la víctima y a través de empadronamiento que se realizó, se logró ubicar a un posible autor del crimen, al que se le realizaron diligencias en su domicilio donde también sacamos material genético. Estamos en espera de la confirmación de nuestros bioquímicos en Santiago, hacer match y lograr la detención final de este sujeto por este delito”.

**OTROS DETENIDOS**

**-¿Podría haber más detenidos?**

“Eso es materia de investigación. No le podría decir ahora, porque tenemos varios indicios, varias muestras de

ADN. Una vez que tengamos certeza de aquello lo vamos a dar a conocer al Ministerio Público y a la ciudadanía en general. Es importante señalar que este crimen es delincuencia común y pura. Aquí no hay un tema de narcotráfico, no hay un tema de crimen organizado, de migrantes. Las dos personas son chilenas (el detenido y la víctima) y hay un tema delincencial”.

**-¿Ni “pasional” tampoco?**

“No le podría aseverar ni asegurar, porque tenemos que entrevistar a la persona. Tenemos que hacer varias diligencias que nos permitirían ver el motivo del por qué cometió este delito”.

**-Por lo que usted plantea deduzco que se conocían.**

“No estamos seguros de aquello, pero la muerte se tiene que haber producido en el inmueble del imputado”.

**-¿Manejan alguna teoría de por qué ocurrió?**

“No tenemos una teoría. Sólo especulaciones, pero sería irresponsable dárselas a conocer”.

**-¿Es efectivo que la víctima sería un chileno con antecedentes policiales?**

“Como le digo todavía no tenemos certeza de la identidad. Tenemos que esperar los resultados del laboratorio y esa certeza la vamos a tener mañana (hoy). Pero la persona de interés que

estamos investigando como posible víctima podría ser la persona que usted me indica”.

**LOS NARCOCULTIVOS**

**-¿Cómo van a enfrentar la creciente producción de marihuana en la región?**

“Efectivamente la provincia de Choapa tiene esa problemática. Yo como jefe regional de Coquimbo no lo voy a enfrentar solo. Tengo toda una institución detrás y yo le voy a colaborar a las unidades especializadas en ese aspecto. Tenemos una jefatura nacional que está pesquisando esto. Hay antecedentes claros y precisos respecto a bandas criminales organizadas que están operando, que tienen cultivos, que tienen una infraestructura y para eso se especializa la policía, para desarticularlas y téngalo por seguro que este jefe regional, la jefatura nacional antinarcóticos y todos los funcionarios de esta región policial vamos a hacer el máximo esfuerzo para desbaratarlas, perseguirlas y ojalá erradicarlas de la región. Sé que es una tarea difícil y puede ser titánica o imposible, pero vamos a poner nuestro máximo esfuerzo para disminuir al mínimo el narcocultivo en la Región de Coquimbo”.



**SHOWS DESDE LAS 22:00 HRS**

 <p><b>SUUPER JUEVES</b> A DARLO TODO CON ESTE PANORAMA</p> <p>TRIBUTO A <b>RED HOT CHILLI PEPPERS</b></p> <p><b>TODOS A \$1.000</b></p> <p>ENTRADA + PARKING + TRAGOS DE 16:00 A 20:00 HRS</p> <p>¡SORTEO 2 PASAJES A RÍO DE JANEIRO!</p> <p><small>EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB</small></p> <p><b>23 / NOVIEMBRE</b></p>	 <p><b>TRIBUTO ROXETTE</b></p> <p><b>24 / NOVIEMBRE</b></p>	 <p><b>SONORA DINAMITA</b></p> <p><b>25 / NOVIEMBRE</b></p>
--	---	--

**SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO**

 <p><b>COMPLETO + CERVEZA</b> <b>A \$2.000</b> DOMINGO A MARTES DE 16:00 A 20:00 HRS</p>	 <p><b>2 HAMBURGUESAS + CERVEZA</b> <b>A \$9.990</b> JUEVES A SÁBADO DE 16:00 A 20:00 HRS</p>
---	---


EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

DE CARA A LA PRÓXIMA TEMPORADA ESTIVAL

# En Pichidanguí temen que últimos hechos delictuales impacten en el turismo

**Ayer en el Juzgado de Garantía de Los Vilos fue formalizado un séptimo sujeto integrante de la banda de secuestradores que participaron en el secuestro de un comerciante venezolano en el balneario.**

Lionel Varela Á. / Los Vilos

 @eldia\_cl

Ayer se llevó a cabo la formalización de otro sujeto integrante de la banda de extranjeros acusados por el secuestro de un comerciante venezolano en Pichidanguí, en la comuna de Los Vilos, situación que ha tenido en alerta a toda la comunidad de la localidad.

En la audiencia, realizada telemáticamente en el Juzgado de Garantía de Los Vilos, el imputado, D.A.T.T., fue formalizado como coautor de los delitos de asociación ilícita y secuestro agravado.

Al respecto, la fiscalía no solicitó cautelares, dado que el imputado ya se encuentra en prisión preventiva en Santiago otra causa.

Asimismo, se mantuvo en 120 días el plazo de investigación.

No obstante, la jueza, Daniella Pinto Cortés, ofició a Gendarmería para que ésta informe la causa de no comparecencia a la formalización de un octavo imputado, J.R.R.L., que se encuentra también recluido en Santiago 1, y cuya ausencia fue informada por el personal de Gendarmería al inicio de la audiencia, asegurando que había sido trasladado al hospital penitenciario.

Al respecto, la magistrado ofició que se informe la causa específica de ese traslado.

## GOLPE AL TURISMO

Pese a la detención de los involucrados en el secuestro, en la comunidad vileña y de Pichidanguí, en particular, existe temor, sobre todo, por el hecho de que los imputados serían integrantes de la banda criminal Tren de Aragua.

En ese contexto, los pobladores de Pichidanguí manifiestan que esta ola de delitos y secuestros que se han



Los comerciantes y gremios del turismo de la localidad de Pichidanguí esperan no tener una baja de visitantes por la inseguridad.

CEDIDA

**“Hemos manifestado que por ser la comuna de entrada (de la región) se requiere de disponer recursos para aumentar las dotaciones policiales”**

**CHRISTIAN GROSS**  
ALCALDE DE LOS VILOS

registrado en el último tiempo, podría tener un impacto negativo durante la temporada estival, ahuyentando a los turistas del balneario.

Así lo indica la presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Pichidanguí, Gladys González, quien expresó que se encuentran “muy preocupados” y que estos hechos los han sorprendido teniendo en consideración que es un pueblo pequeño y tranquilo.

“Además, que las personas involucradas tenían negocios acá y uno les compraba y tenían información de uno como los teléfonos o donde vivimos. Eso es lo más preocupante. Son personas que atendían el público diariamente y uno no sospechaba de ellos. Somos todos conocidos y nunca habíamos vivido una situación de esta índole”, señala la representante de la cámara de comercio local.

Sobre un posible impacto en el turismo local, González opina que es

**“La gente quizás no quiera venir. Además que ven que no tenemos tanto contingente policial. Lo hemos hecho saber en una reunión a las autoridades”**

**GLADYS GONZÁLEZ**  
PRESIDENTA CÁMARA COMERCIO Y TURISMO DE PICHIDANGUI

probable que, “la gente quizás no quiera venir. Además que ven que no tenemos tanto contingente policial. Lo hemos hecho saber en una reunión a las autoridades, que hemos sido marcados negativamente. Somos un gran balneario que es elegido año a año por los turistas. Somos una playa hermosa y que deben venir a visitar y esperar que todos estos hechos no nos perjudique”, afirmó.

Para el comerciante Carlos Flores, por su parte, es importante recuperar la tranquilidad del balneario y entregar seguridad a los visitantes.

“Son hechos aislados que han ocurrido en Pichidanguí. No podemos quedar estigmatizados por eso, pero la gente no sabe y puede desistir de venir”, sostuvo.

En ese sentido, el alcalde de Los Vilos, Christian Gross, afirmó que el

concepto de seguridad tiene que ser integral y que implique un trabajo coordinado con las policías.

“El rol que nos compete a nosotros es lo preventivo. Para eso hemos desarrollado un plan de cámaras de seguridad que tienen un monitoreo permanente y vehículos de patrullaje permanente en el sector urbano y rural. Hemos manifestado que por ser la comuna de entrada (de la región) se requiere de disponer recursos para aumentar las dotaciones policiales, sobre todo, ahora en verano, ya que apostamos al turismo y necesitamos más apoyos del gobierno central”, expresó el edil.

En tanto, el dirigente social y ex consejero regional, Jaime Herrera, indicó que le preocupa mucho la situación que están enfrentando en la zona sur de la región.

“Con el estigma que desgraciadamente experimentamos hoy día con la producción de drogas en la zona, ha provocado que lleguen a nuestro territorio mafias extranjeras que se han radicado definitivamente acá, y han montado toda un aparataje de producción y comercialización de marihuana desde nuestros valles hacia la Región Metropolitana”, aseguró Herrera.

El ex core lamenta que incluso se han producido varias muertes vinculadas al negocio de la droga en los valles de esa comuna.

“Casos de secuestros con daños y violencia en contra de una familia del sector rural e incluso un ataque a funcionarios de la PDI. Todo esto nos da cuenta de la intervención de delincuentes y de mafias de extranjeros vinculados a los productores de marihuana locales, quienes han dejado de manifiesto una violencia jamás vista en la comuna”, manifestó Herrera.



CON RECURSOS DEL PLAN "CALLES SIN VIOLENCIA"

# Municipios apuntan a recuperar luminarias y mejorar espacios públicos

Diversas son las iniciativas que buscarán financiar las administraciones comunales de La Serena, Coquimbo y Ovalle, gracias a los fondos que recibirán por parte de la SUBDERE, en el marco de la estrategia del gobierno para recuperar dichos sitios.



LAUTARO CARMONA

Cada dos semanas autoridades de gobierno se están reuniendo con los municipios para ir afinando detalles en la implementación del Plan "Calles Sin Violencia".



En general la evaluación es muy positiva y sobre todo hoy día que ya está la cartera priorizada de proyectos por parte de los tres municipios sobre la inversión"

**GALO LUNA**

DELEGADO PRESIDENCIAL (S)

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Persecución penal efectiva, mayores patrullajes policiales, fiscalización de infracciones e incivildades y una intervención comunitaria y recuperación de espacios públicos, son los ejes centrales del "Plan Calles Sin Violencia" impulsado por el Gobierno.

En la región son tres las comunas seleccionadas para implementar dichas acciones: La Serena, Coquimbo y Ovalle. Cada una de ellas ya presentó una serie de iniciativas. En detalle, la capital regional apuntó a mejorar las instalaciones del puente El Libertador, el alumbrado en calle Juan José Latorre, en el sector de Las Compañías, y en Bellavista y Lomas de Monárdez.

En tanto, la comuna puerto mejorará la iluminación en la Plaza de Armas, buscará darle otros usos a los retazos de calle Varela y mejorar multicanchas en Los Copihues y en la villa Portugal.

Por su parte, Ovalle trabajará en mejorar plazas de la Media Hacienda y la villa Agrícola, así como también el

# 500

Millones de pesos recibirán los municipios de Coquimbo, La Serena y Ovalle para implementación de los distintos programas.

alumbrado público en varios sectores.

Tras terminar una reunión con distintos representantes comunales, Galo Luna, delegado presidencial (s), realizó un balance de la implementación del Plan "Calles Sin Violencia". "En general la evaluación es muy positiva y sobre todo hoy día, que ya está la cartera priorizada de proyectos por parte de los tres municipios sobre la inversión que va a tener de más de \$500 millones de pesos cada uno, en el marco de este plan para la intervención de espacios públicos",

afirmó Luna.

Por su parte, Bernardo Salinas, jefe regional de la SUBDERE, explicó que este es un programa donde 46 comunas a nivel nacional y tres de nuestra región, cuentan con una inversión interesante, "de \$1.500 millones en la primera etapa. La idea es que 'Calles Sin Violencia' tenga una proyección a futuro porque obviamente no vamos a poder recuperar todo. Pero sin embargo, el cuarto eje de importancia de este programa tiene que ver con la recuperación de espacios públicos", sostuvo.

En tanto, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, se mostró satisfecho por los avances, ya que han levantado seis proyectos que dicen relación con mejorar la iluminación de algunos sectores que están muy

dejados de mano.

"Todos estos proyectos han sido participativos, o sea, la comunidad ha tenido mucho que decir. Ya tenemos presentadas estas iniciativas. Estamos en la fase de la corrección de algunas observaciones, pero las vamos a sacar adelante", señaló Arceu.

A su vez, David Díaz, administrador municipal de Coquimbo, destacó que las iniciativas van en beneficio de las personas al recuperar espacios públicos, que ha sido el foco que ha puesto también el alcalde en el trabajo que están haciendo.

"Por lo tanto, los esfuerzos que se están realizando de manera conjunta entre la Delegación Presidencial, la SUBDERE y también entre la municipalidad, hace que el resultado sea visible para las personas que hoy día están demandando más y mejor seguridad", cerró.

## EXTRACTO

En causa Rol V-82-2021, caratulada " TABILO CORTES YOSELIN PAULINA ANDREA "seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 21 de agosto de 2023, la interdicción definitiva por de demencia de don ALEJANDRO IGNACIO ROJAS TABILO R.U.N. 20.968.328-8 domiciliado en pasaje Mina Lambert Nº 3924 comuna de La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su madre, doña YOSELIN PAULINA ANDREA TABILO CORTES Cédula de Identidad Nº 16.188.661-0, La Serena, doce de Octubre de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
www.diarioeldia.cl  
LIVE diarioeldia.cl  
elDía TV

REMATES  
**MAGUY**

## REMATE EN COQUIMBO

Viernes 24 de noviembre de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

• **MINIBUS MARCA MAXUS G10 AÑO 2018 PPU KFGF.26 MÍNIMO \$ 7.508.046 (MOTOR MALO)**

• **Además:** esmeriles, roto martillo, soplador, televisor, equipo música, computador, hervidor, lavadora, impresoras, teléfono, licuadora, tostadora, saca jugo y otro difícil detalle.

Liquidadores Concursales: **-Sr. Juan I. Bustamante Frademan:** Rol C-524-2023 1º Juz. de letras de Coquimbo Caratulado "Pujado". **-Sra. Claudia Tingo Risetto:** Rol C-1683-2023 1º Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado "Hsenfierraduras SPA".

**Comisión;** 7% más impuestos - **Exhibición;** jueves horario oficina - **Consultas:** +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

INVERSIÓN LOCAL LLEGA AL 54% A OCTUBRE

# Cores muestran preocupación por ejecución presupuestaria

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Poco más de \$48 mil millones de pesos, de los \$78 mil millones que tiene disponible, ha invertido el gobierno regional de Coquimbo hasta el mes de octubre de este año, lo que representa un 54% de avance en la ejecución presupuestaria. Esto, según información de la Dirección de Presupuestos (DIPRES).

**El gasto del erario del gobierno regional supera levemente la mitad de lo que tiene disponible, situándose nuevamente como uno de los más bajos del país, situación que pone en alerta a los miembros del organismo, quienes esperan que no se repita la situación del año pasado.**



LAUTARO CARMONA

Consejeros regionales recordaron que precisamente la baja ejecución presupuestaria fue uno de los motivos por los cuales recurriendo al TRICEL.

Aunque la cifra muestra un aumento si se compara con el año anterior, el consejero regional Francisco Martínez calificó como "lamentable" lo que está sucediendo en el gobierno regional. "Tenemos una ejecución baja a nivel

nacional con un 54% hasta octubre, quedando solamente dos meses del año, considerando que nosotros podríamos estar al revés", afirmó.

"Ya no es una historia de ahora, sino que ya es una jugada que se ha hecho rutinaria en estos periodos y la verdad que es lamentable. Nosotros deberíamos estar hablando de ir a buscar más presupuestos y no de cruzar los dedos para que podamos llegar con una ejecución presupuestaria óptima", puntualizó.

Además, Martínez cree que "las cosas no se han hecho bien y ya es lamentable imponerse todo el empeño para que podamos llegar aunque sea al 95% de ejecución presupuestaria a diciembre y que se gaste bien, que es lo principal, porque eso es lo que esperamos: que la ejecución presupuestaria sea óptima y los recursos de nuestra Región de Coquimbo se inviertan de manera oportuna".

En esa línea, el consejero regional

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Ante el Juzgado de Letras de Illapel, en causa voluntaria sobre notificación judicial Rol V-398-2023, caratulada "CENTELLA TRANSMISIÓN S.A" por resolución de fecha 26 de octubre de 2023, se ordenó notificar por avisos el informe de tasación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65º inciso tercero de la Ley General de Servicios Eléctricos, en concordancia con el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Para cumplir con lo ordenado se señala a continuación el proceso correspondiente. El día 23 de octubre de 2023, se presentó ante este tribunal gestión voluntaria de Notificación Judicial por avisos, la cual solicita notificar a los propietarios que se informarán a continuación, respecto del proyecto denominado "Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Punta Sierra- Subestación Centella", Tramo 3, perteneciente a la empresa "CENTELLA TRANSMISIÓN S.A". La solicitud de notificación judicial fue presentada con fecha 23 de octubre de 2023 y en forma extractada dice: EN LO PRINCIPAL: notificación de informes de tasación que indica. PRIMER OTROSÍ: acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: acredita personería. TERCER OTROSÍ: patrocinio y poder; CUARTO OTROSÍ: delega poder; la cual se resolvió con fecha 26 de octubre de 2023 de la siguiente manera: A lo principal: notifíquese. Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, se autoriza la notificar la demanda en extracto mediante un aviso a publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente y tres avisos en el Diario "El Día", de La Serena; Acompañese minuta de extracto a través de las herramientas correspondientes que contiene la Oficina Judicial Virtual, a fin de que sea revisado y aprobado por Ministro de Fe del tribunal; Al primer otrosí: por acompañados los documentos que indica; Al segundo otrosí: téngase presente y por acompañado el mandato judicial; Al tercer otrosí: téngase presente; Al cuarto otrosí: téngase presente la delegación de poder.

Los propietarios para notificar corresponden a:

ID	Propietario	Nombre Predio	Región, Provincia, Comuna, CBR	Fojas, Número, Año	Superficie Afectación (m2)	Longitud Afectación (m)	Nº PLANO
84	Luis Humberto Valencia Tapia, Eladia del Rosario Valencia Moyano, Roxana Valencia Moyano, Berta Rosa Valencia Moyano, Ana María Valencia Moyano, Juan Luis Valencia Moyano, Zunilda del Rosario Barraza Moyano	Lote número 75 A, conformado por el Polígono I-JK-L-I, resultante de la subdivisión del complemento número 75 del Proyecto de Parcelación de los terrenos de la Cooperativa Reforma Agraria Mixta Tahuinco Limitada	Coquimbo, Choapa, Salamanca, Illapel	1384, 974, 2015	9.977,29	214,15	PES-P02-084

En conformidad al artículo 68º de la Ley General de Servicios Eléctricos, las personas notificadas, podrán dentro de un plazo de 30 días desde la última notificación por avisos, reclamar del monto fijado por la respectiva comisionada tasadora, en juicio aparte, el cual podrá ser extraído bajo el rol de la presente causa en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial.

Secretaría Juzgado de Letras de Illapel, noviembre de 2023.

## EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511 primer piso, Coquimbo, causa Rol C-798-2020, "BANCO SANTANDER CHILE con TERRITORIO ARQUITECTURA LIMITADA" se rematará el **22 de diciembre de 2023, a las 10:30 horas** de manera **PRESENCIAL** en secretaría del tribunal el inmueble inscrito a fojas **5.145 N°3.660** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2.016, consistente en Oficina N° 303, 3º Piso, Bodega subterránea "B-6", Estacionamiento Subterráneo "E-26", Edificio Terra Office, Avenida Huanhualí N°850, ubicado en la comuna de La Serena, Rol avalúo N° 289-55 oficina **\$45.624.333.-**, Rol 289-84 estacionamiento **\$7.503.626.-**, Rol 289-110 bodega **\$1.147.457.-** El mínimo para comenzar las posturas será la suma de **\$54.275.416.-** valor correspondiente a las tasaciones fiscales vigentes a la fecha de la celebración de la subasta. La garantía que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida por medio de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico [jlcoquimbo@pjud.cl](mailto:jlcoquimbo@pjud.cl) hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de tener presente su participación. Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única, en caso de que el Tribunal así lo requiera. Demás antecedentes, expediente. Autoriza Secretaría Subrogante.



Cristian Rondanelli mencionó que “esto ya es una mala costumbre de la administración de la gobernadora Krist Naranjo, en donde llegamos al mes de diciembre y la ejecución presupuestaria es paupérrima”.

“Hoy día estar bajo el 60% cuando queda tan sólo un mes para poder realizar el gasto efectivo de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, creo que no son las formas”, recalcó.

Rondanelli recordó también que uno de los motivos por los que recurrieron al Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) es precisamente por la cifra de la ejecución presupuestaria del gobierno regional, ya que constantemente ha sido una de las más bajas del país.

“Vemos una mala programación de la ejecución presupuestaria del gobierno regional de Coquimbo y un año más nos ratifica que esto se está haciendo de mala manera. Acá lamentablemente hay un sinnúmero de proyectos que podrían haber sido evaluados y agilizados durante el año y que éstos podrían estar traspasados, pero lamentablemente no ocurre de esa forma”, acotó.

En tanto, puntualizó que “nosotros como consejeros regionales creo que una vez más vamos a condenar lo que está ocurriendo en el gobierno

“**Las cosas no se han hecho bien y ya es lamentable imponerse todo el empeño para que podamos llegar, aunque sea, al 95% de ejecución presupuestaria”**

**FRANCISCO MARTÍNEZ**  
CONSEJERO REGIONAL

regional de Coquimbo y en donde lamentablemente la gobernadora Naranjo no da el ancho nuevamente”.

Frente a este hecho, y considerando que se debe hacer la rendición a finales de diciembre, la consejera regional Ximena Ampuero, afirmó que no podrían decir que la labor de la gobernadora es “exitosa”.

“Cabe destacar también que el mayor financiamiento dentro de la ejecución son por transferencias, y en temas de infraestructura podríamos

“**Esto ya es una mala costumbre de la administración de la gobernadora Krist Naranjo, en donde llegamos a diciembre y la ejecución es paupérrima”**

**CRISTIAN RONDANELLI**  
CONSEJERO REGIONAL

hablar de algunos colegios, como por ejemplo el de Canela”, explicó.

Pero más allá de la cifra, Ampuero adelantó en que seguirán insistiendo en que la administración del gobierno regional tiene que hacer las inversiones a lo largo del año. “No podemos llegar en octubre con una baja ejecución y luego realizar proyectos, designar dinero para que podamos tener una ejecución presupuestaria óptima en diciembre”, cuestionó.

“Esa no es la forma de trabajar y

la gobernadora insiste con eso. Es por eso que voy a insistir en que no es una ejecución satisfactoria. Sí podemos ver que es mayor que el año pasado, pero no quiere decir que se están haciendo las cosas bien”, añadió.

A su vez, el consejero regional Lombardo Toledo comentó que “a pesar de que hemos mejorado respecto al año pasado, esperamos que las iniciativas que hemos aprobado en estos últimos meses permitan repuntar la ejecución. Por ejemplo el parque San Joaquín, el helicóptero de Carabineros o las transferencias a los municipios por emergencia hídrica”.

Cabe recordar que si bien, durante el año pasado la ejecución presupuestaria del gobierno regional llegó al 95%, fue durante el mes de diciembre en que se realizó un porcentaje importante del gasto. Además, una situación similar se vivió en el año 2021, cuando la gobernadora regional argumentó que “estaba haciendo bien las cosas”, en referencia a lo que había sucedido con el “Papaya Gate”, durante la administración anterior.

Por otro lado, consultado el gobierno regional por el estado de avance del gasto público, al cierre de esta edición no fue posible obtener declaraciones.

## Encuentro regional abordó los desafíos y acciones para el desarrollo sostenible

**El pasado martes, en la Universidad de La Serena, se desarrolló la tercera versión del Seminario “Desafíos y acciones locales para el Desarrollo Sostenible”, instancia multiactor enfocada en la colaboración y diálogo para avanzar en logro de metas de la Agenda 2030.**

La Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo, la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, CIDERE Coquimbo, la Universidad de La Serena, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y los municipios de Vicuña, La Serena y Coquimbo, impulsaron este encuentro, que contó con la participación de más de cien personas, de diversos sectores. Se presentaron programas locales de sostenibilidad, se dialogó sobre el fortalecimiento de iniciativas locales y se expusieron conclusiones en un panel con destacados referentes regionales.

De esta manera se buscó visibilizar las realidades de la región, intercambiar prácticas que puedan contribuir a resolver las problemáticas actuales como las desigualdades, el impacto del cambio



climático, la crisis de salud mental, la realidad del empleo en la zona o los desafíos de la planificación urbana, entre otros.

Respecto a este espacio de diálogo, Rafael Vera, presidente de la Asociación de Municipalidades y alcalde de Vicuña, enfatizó la importancia de trabajar unidos para alcanzar los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Recordó que estos objetivos, adoptados por 193 países en la Asamblea de las Naciones Unidas en 2015, buscan mejorar la calidad de vida a nivel global. Vera destacó el progreso en Vicuña y llamó a una colaboración más efectiva entre diferentes sectores. Galo Luna, delegado presidencial regional (s), resaltó la importancia del

ODS número 17, que promueve la colaboración entre organizaciones, el Estado, la sociedad civil, el sector privado y la academia. Eduardo Alcayaga, SEREMI de Desarrollo Social y Familia, subrayó la relevancia de estos espacios para avanzar en la implementación de los ODS, abarcando temas como el hambre, la calidad de vida y el medio ambiente.

Asimismo, Nicole Romo, jefa de División de Cooperación Público – Privada de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, enfatizó la necesidad de colaboración intersectorial y la territorialización de los ODS. Mencionó que el diálogo y compromiso mostrado en el seminario son cruciales para un desarrollo sostenible que beneficie tanto a la generación actual como a las futuras.

A su vez, Cristian Ibáñez, director de Investigación y Desarrollo de la Universidad de La Serena, destacó el desafío global de los ODS y el rol de la universidad en generar espacios de diálogo sobre estas temáticas. Por su parte, Marcela Silva, activista en derechos sexuales y reproductivos, resaltó la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo comunitario y en reflejar las carencias y necesidades del país. Enfatizó la necesidad de un diálogo intersectorial en el marco de las redes para avanzar en los ODS.

Este encuentro marcó un paso significativo en la colaboración y el diálogo regional para el avance hacia un desarrollo sostenible, alineado con los objetivos globales y las necesidades locales.

SERÍA UN RETROCESO AFIRMAN

# Rechazan idea de restituir la educación pública a los municipios

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia\_cl

Cinco años han pasado desde que se instaló el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, el cual, abarca las comunas de Coquimbo y Andacollo.

En ese marco, su directora ejecutiva (s), Carolina Saavedra, se reunió con los medios de comunicación para entregar un balance respecto a su funcionamiento y los desafíos que han debido enfrentar durante este tiempo.

En ese contexto, Saavedra sostuvo que su puesta en marcha se debió implementar en, aproximadamente, dos meses, a diferencia de los actuales SLEP, que gozan de hasta 24 meses como plazo.

“Dada su envergadura, trajo con ello diversas dificultades, entre ellas contar con toda la documentación de contratos, inventarios y análisis de la infraestructura de los establecimientos educacionales, junto con el cambio de cultura organizacional y la poca dotación de personal para desarrollar las innumerables tareas administrativas, entre muchas otras dificultades que se han ido presentando en el camino”, detalló la directora subrogante.

Sin embargo, a pesar de estas situaciones, la docente aclara que “han sacado la tarea adelante”, lo que ha representado un desafío no menor,

**Desde la dirección del SLEP Puerto Cordillera reconocen que no ha sido un camino fácil su instalación, preparada en tan sólo dos meses y con poca dotación de personal, pese a lo cual, aseguran, se ha avanzado en algunas mejoras, como en las matriculas y en la infraestructura de los establecimientos educacionales.**



LAUTARO CARMONA

La directora (S) Carolina Saavedra realizó ayer una presentación sobre el recorrido que ha tenido el SLEP Puerto Cordillera durante sus cinco años de funcionamiento.

pues trabajan con niños y niñas que provienen de lugares con diversas problemáticas.

“Para esto hemos puesto no sólo la capacidad técnica, sino también el compromiso de querer hacer las cosas con visión de presente y futuro

por la Educación Pública” aseveró Saavedra.

## SUMARIO A DIRECTORA TITULAR

No obstante, el presente del SLEP también se encuentra cruzado con

la investigación sumaria que se lleva adelante en contra la directora ejecutiva titular, Ana Victoria Ahumada. Esto, tras las denuncias por parte de los funcionarios del servicio y también del Colegio de Profesores, y que dicen relación con temas como el Bono de Incentivo al Retiro, las calificaciones de los funcionarios, los traspasos y las carpetas de los trabajadores, además de otra serie de hechos en relación con la carrera funcionaria que se vieron afectados por la gestión de Ahumada.

En ese sentido, Saavedra señaló que la investigación se encuentra con un proceso administrativo en curso instruido por la Dirección de Educación Pública y no cuentan, por ahora, con mayores antecedentes.

## INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Pese a ello, desde el servicio destacan que desde su implementación han desarrollado una cartera de proyectos para mejorar la infraestructura de los 60 establecimientos educacionales públicos que están bajo su administración, iniciativa denominada “Mejor Espacio, Mejor Educación” y que ha significado entre los años 2018 y 2023, generar mejoras a 31 establecimientos educacionales por \$11.194 millones.

Así, durante el presente año, el servicio local ha ejecutado siete obras de conservación a escuelas y liceos por un monto de \$5.568 millones, entre ellas la escuela Aníbal Pinto por \$1.385 millones, la escuela Luis Cruz Martínez en Andacollo por \$1.209 millones y el Liceo San Josemaría Escrivá de Balaguer por \$772 millones,

## AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **06 de diciembre de 2023, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en calle Ernesto Marín Álvarez N° 344, Sitio 8 Manzana 1 Conjunto “Altos del Mirador, Primera Etapa”, Coquimbo. **Inscrito a fojas 795, N° 415 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 5021-8, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$36.612.193.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.661.219.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con CUEVAS**”, Rol **C-1115-2018**, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos  
Secretaría Subrogante.  
Siete de noviembre de dos mil veintitrés.

## AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **04 de diciembre de 2023, a las 11:00 hrs.**, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Las Parras 1249, sitio 10 manzana 7 Loteo “Los Hibiscus Oriente”, La Serena. **Inscrito a fojas 3673 N° 3024 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2009. Rol de avalúo N° 2579-76, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$151.694.977.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$15.169.497.** Demás condiciones autos “**BANCO DEL ESTADO con PIZARRO**”, Rol **C-1372-2023**, del tribunal citado. **La Serena, 06-11-2023.**

Erick Barrios Riquelme  
Secretario Subrogante.

## EXTRACTO

En causa **Rol V-170-2023**, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 22 de septiembre de 2023, la interdicción definitiva por causa de demencia de don **Héctor Abel Ortiz Vásquez**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.241.834-0, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hermana, doña **María Patricia Ortiz Vásquez**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.518.276-3, liberándola de la obligación de rendir fianza y extender a escritura pública. **La Serena, dos de Noviembre de dos mil veintitrés.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos  
Secretario PJUD



obras que consideran mejoramiento de aulas, comedores, servicios higiénicos, accesibilidad universal, pintura interior y exterior, entre otras intervenciones” que vienen a mejorar sustancialmente los espacios educativos, más dignos y adecuados para los procesos pedagógicos y dar un impulso a la reactivación de los aprendizajes”, indicó Saavedra.

Destacan también las mejoras a la infraestructura desarrolladas en el año 2021, superando los \$1.900 millones para siete establecimientos, y en 2022, los \$2.400 millones para otros cinco recintos educativos, algunos de ellos emblemáticos, como el Liceo Diego Portales (\$560 millones), el Liceo Industrial José Tomás de Urmeneta (\$831 millones), la escuela Guillermo Cereceda Rojas (\$772 millones), la escuela Manuel de Salas de Guanaqueros (\$135 millones) y la escuela San Rafael, ubicada en Pan de Azúcar (\$380 millones).

## CRISIS EN ATACAMA

No obstante, la situación de la educación pública ha estado marcada por la crisis que viene sufriendo el sector en la Región de Atacama y que generó un paro magisterial por más de 80 días.

Sin embargo, Carolina Saavedra descartó que en la institución que ella encabeza se repita el escenario vivido con el SLEP de Atacama, pero afirma que se está trabajando en una solución por parte de los equipos del Ministerio de Educación y la Dirección de Educación Pública desplegados con mucha intensidad en dicha región para entregar soluciones a problemas que se arrastran por décadas.

“En el caso del Servicio Local Atacama, sabemos que actualmente existe un trabajo con los municipios, con las empresas privadas del territorio en una colaboración que se ha articulado con el gobierno regional también. Es decir, un esfuerzo del territorio en beneficio de los estudiantes, que, si bien son

parte del servicio local, siguen siendo parte de las comunas y de la región”, sostuvo la docente.

## ¿REGRESO DE EDUCACIÓN PÚBLICA A MUNICIPIOS ?

Consultada por El Día respecto a la postura de algunos parlamentarios de regresar a los municipios la educación pública, la directora ejecutiva (s) del Servicio Local Puerto Cordillera indicó que han hecho un trabajo de acercamiento con diversos parlamentarios de la zona quienes han conocido de primera fuente su trabajo, visitando los establecimientos educacionales e interactuado con las comunidades educativas, quedando gratamente sorprendidos por los avances y logros de la Educación Pública.

“Junto con ello estamos trabajando de forma muy colaborativa tanto con el alcalde de Coquimbo y el alcalde de Andacollo para entregarles a niños, niñas, jóvenes y adultos educación de calidad. Por ello, creemos que quienes piden volver a la educación municipal lo hacen por un desconocimiento sobre lo que son los Servicios Locales de Educación y su importancia como motor de cambio social”, finalizó Saavedra.

En ese sentido, la Asociación de Funcionarios del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, AFUSLEP, salió a rechazar las voces que solicitan terminar con la implementación de los SLEP.

“Al contrario de creer que se debe hacer una pausa en el proceso, creemos que se debe fortalecer aún más y de forma sistemática la Nueva Educación Pública ya que de lo contrario abre la puerta a la discusión sobre la detención total de esta reforma de educación, lo que es inconcebibles desde nuestro punto de vista, ya que generan mayor incertidumbre y en último, caso un claro retroceso en materia de educación pública”, señalaron a través de un comunicado.

## EXTRACTO

**REMATE:** TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°2006, LA BODEGA SUBTERRÁNEA N°159 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°218, TODOS DEL EDIFICIO O TORRE NÚMERO DOS, ETAPA II, DEL CONDOMINIO COSTA MANSAI I, UBICADO EN AVENIDA COSTANERA N°3200, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 5168 N°2825** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2014. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$80.761.061.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1955-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON SARNO”.**

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE  
DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Segundo Juzgado Civil La Serena, causa **ROL N°C-2250-2023**, caratulada **“OBREQUE/METRO CUADRADO INVERSIONES”**. Se ordenó con fecha 2 de Noviembre de 2023 notificar por aviso extractado demanda, su proveído, solicitud de notificación por avisos y demás a Claudio Andrés Ponce Soto por sí, a Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., representada por Claudio Andrés Ponce Soto y a Metro Cuadrado Inversiones S.p.A., representada por Claudio Andrés Ponce Soto, por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República al siguiente tenor: **En lo principal:** Comparezca don GUSTAVO QUEZADA VALENCIA, rut N°14.284.213-0, abogado, con domicilio en calle Colón N°352, oficina 210, comuna de La Serena, en representación convencional y como mandatario judicial de don **NELSON OMAR OBREQUE PEREIRA**, chileno, casado, comerciante, cédula nacional de identidad N°8.571.467-8, domiciliado en Parcela N°33, etapa E, La Herradura, comuna de Coquimbo, y de mi domicilio para estos efectos, a US. con todo respeto digo: Que en la representación en que comparezco, vengo en interponer demanda civil en juicio ordinario, ejerciendo acción de ineficacia por inexistencia o nulidad de contrato de mandato, compraventas e inscripciones de dominio, con indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual en contra de las siguientes personas: Global Automation Engineering S.p.A., rut N°76.659.648-7, sociedad giro servicios de ingeniería, representada por Andrés Pridre Andreu Rojas, ambos con domicilio en Calle Cerro La Silla número 1489, Altos La Serena, La Serena; H&R Construcciones S.p.A., rol único tributario N°76.614.478-0, sociedad giro denominación, representada por Raúl Alberto Orellana Garafulic, ambos con domicilio en Francisco Mandiola número 1261 La Serena; Don Luis Alberto Riquelme López, chileno, cédula nacional de identidad N°16.639.324-8, soltero, empleado, domiciliado en Calle Roma, N°810, Villa Alemana; Don Claudio Andrés Ponce Soto, chileno, divorciado, cédula nacional de identidad N°12.093.900-9, factor comercio, domiciliado en kilómetro dos, camino Villarrica, Loncoche, Villarrica; Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., rut N°76.281.061-9, empresa individual giro denominación, representada por Claudio Andrés Ponce Soto, ambos con domicilio en kilómetro dos, camino Villarrica, Loncoche, Villarrica; Deborah Alejandra Morales Escares, chilena, soltera, educadora párvulos, cédula nacional de identidad N°13.281.281-0, domiciliada en calle 13 Norte 853, Viña del Mar; Claudio Cofré Gestión Inmobiliaria e Inversiones S.p.A., rut N°76.878.365-3, sociedad giro denominación, representada por Claudio Andrés Cofré Zúñiga, ambos con domicilio en Calle Horacio Arancibia N°1008, Villa Centro, Comuna de Buin, y; Metro Cuadrado Inversiones S.p.A., rut N°76.881.676-K, sociedad giro denominación, representada por Claudio Andrés Ponce Soto, ambos con domicilio en Calle Suecia 845 Providencia, Santiago. Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas, artículos 254 y siguientes del C.P.C. y pertinentes del Código Civil. A US. RUEGO, se sirva tener por interpuesta demanda civil de ineficacia de mandato por inexistencia o nulidad del mandato y de todas las cesiones de derecho, compraventas e inscripciones posteriores realizadas y de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, en contra de Luis Alberto Riquelme López, Claudio Andrés Ponce Soto, Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., Deborah Alejandra Morales Escares, Metro Cuadrado Inversiones S.p.A., Global Automation Engineering S.p.A. y H&R Construcciones S.p.A. todos ya individualizados, admitirla a tramitación y en definitiva declarar: **1.** Que se acoge la demanda civil de ineficacia por inexistencia o nulidad del mandato que aparece extendido con fecha 26 de mayo de 2014 ante el Notario Público de Valparaíso doña María Ester Astorga Lagos, repertorio N°1246-2015. **2.** Que, en consecuencia, se constata la ineficacia por inexistencia del mandato o en su caso, se declare nulo el mandato otorgado por escritura pública de 26 de Mayo de 2014, repertorio 1246-2015 ante el notario Público de Valparaíso, doña María Ester Astorga Lagos, por todos o alguno de los vicios invocados, debiendo retrotraerse a las partes en la forma que se expresa en el cuerpo de esta demanda. **3.** Se declare la ineficacia de todas las cesiones de derecho, compraventas e inscripciones practicadas con posterioridad al referido mandato, dejándose estas sin efecto en lo relativo a los derechos que pertenecían a don Nelson Obrequere Pereira y que son las siguientes: **3.1.** Escritura pública del 28 de Mayo de 2015, repertorio N°1283-2015 supuestamente otorgada ante el notario Público de Valparaíso, doña María Ester Astorga Lagos cesión de derechos de dominio, entre Nelson Obrequere Pereira, representado por Luis Alberto Riquelme López a la empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. **3.2.** Inscripción de dominio de fojas 960 Vta. número 1582 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.3.** Escritura pública de 10 de Junio de 2015, otorgada ante el notario de Valparaíso Gonzalo Mahan Marchese, repertorio N°1202-2015, compraventa de derechos por la empresa individual Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. a doña Deborah Alejandra Morales Escares. **3.4.** Inscripción de fojas 1044 Vta. Número 1718 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.5.** Escritura pública de cesión de derechos de 30 de Enero de 2018, otorgada ante el notario de Quilpué, Carlos Sweet Muñoz, repertorio N°329-2018, entre doña Deborah Alejandra Morales Escares y la empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. **3.6.** Inscripción de dominio de fojas 163 Vta. número 260 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.7.** Escritura pública de compraventa otorgada el 6 de Julio de 2018, ante el notario de Quilpué don Carlos Sweet Muñoz, repertorio N°1959-2018, entre empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. y la empresa Claudio Cofré Gestión Inmobiliaria e Inversiones SpA. **3.8.** Escritura de rectificación otorgada ante notario suplente de la notaría de Quilpué de don Carlos Sweet Muñoz, don Ricardo Rojas Puga, repertorio N°2074-2018, entre las mismas partes referidas. **3.9.** Inscripción de dominio de fojas 1094 número 1730 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.10.** Escritura pública de compraventa de 3 de Enero de 2019, otorgada ante el notario público de Santiago, don Juan Ricardo San Martín Urrejola, repertorio 331-2019 entre empresa Claudio Cofré Gestión Inmobiliaria e Inversiones SpA y sociedad Metro Cuadrado Inversiones SpA. **3.11.** Inscripción de fojas 77 vta. número 120 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.12.** Escritura pública de 19 de Agosto de 2019, otorgada ante el notario público de Quilpué, don Carlos Sweet Muñoz, repertorio N°2465-2019, entre sociedad Metro Cuadrado Inversiones S.p.A. y sociedad Global Automation Engineering S.p.A. **3.13.** Inscripción de dominio de fojas 1458 número 2272 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.14.** Escritura pública de compraventa de 3 de Diciembre de 2019, otorgada ante el notario público de Santiago, don Luis Manquehual Mery, repertorio N°10.731-2019 entre sociedad Global Automation Engineering S.p.A. y sociedad H&R Construcciones S.p.A. **3.15.** Inscripción de dominio de fojas 1918 Vta. número 2982 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **3.16.** Escritura pública del 25 de Febrero de 2020 otorgada ante el notario público de Santiago, don Luis Manquehual Mery, repertorio N°3015-2020 ente sociedad H&R Construcciones S.p.A. y la empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones RBP E.I.R.L. **3.17.** Inscripción de dominio de fojas 370 Vta. número 586 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Villa Alemana. **4.** Que se acoge la demanda civil de indemnización de perjuicios interpuesta en contra de todos los demandados. **5.** Que se declara que todos son responsables solidariamente o en forma concurrente de los perjuicios causados por los hechos ilícitos por los que se demanda. **6.** Que, en consecuencia, los demandados deberán pagar en forma solidaria o concurrente a don Nelson Obrequere Pereira una indemnización de perjuicios según la especie y monto que se regulará en la etapa de cumplimiento del fallo, con los reajustes e intereses que sean procedentes. **7.** Que los demandados deberán pagar las costas procesales y personales de la causa. **EN EL PRIMER OTROSÍ:** Reserva que indica; **EN EL SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña documentos, con citación; **EN EL TERCER OTROSÍ:** Señala forma de notificación; **EN EL CUARTO OTROSÍ:** Se despachen exhortos que indica; **EN EL QUINTO OTROSÍ:** Se tenga presente patrocinio y poder. **Resolución de fecha 19 de Julio de 2023** Proveyendo derechamente demanda presentada con fecha 5 de julio de 2023: **A lo principal:** Téngase por interpuesta demanda de ineficacia de mandato por inexistencia o nulidad absoluta y conjuntamente por nulidad relativa, con indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual. Traslado por el término legal. Al primer otrosí: Téngase presente reserva que indica. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado mandato judicial, con citación. Al tercer otrosí: Téngase presente respecto de las resoluciones que el Tribunal ordene notificar por este medio. Al cuarto otrosí: Como se pide, exhórtese con las facultades solicitadas a los Juzgados Civiles de Turno de Villa Alemana, Viña del Mar, Villarrica, Buin y Santiago. Se hace presente a la parte solicitante del exhorto, que este se encontrará ingresado al Tribunal exhortado, el día hábil siguiente a la presente resolución debido a la interconexión informática existente entre los distintos tribunales con competencia civil del país. Al quinto otrosí: Téngase presente patrocinio y poder. **Solicitud de Notificación por avisos.** Reitera Solicitud de Notificación por Avisos. Que se ha cumplido lo ordenado por S.S. en la resolución de folio 24, efectuando intentos de notificación en el domicilio que arroja el demandado Claudio Andrés Ponce Soto por sí y como representante legal de la empresa Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L. y como representante de la sociedad Metro Cuadrado Inversiones S.p.A. según consta en el exhorto **rol E-2390-2023** tramitado ante el 1º Juzgado de Letras de San Felipe, los que resultaron negativos. De esta forma, ya consta en autos que don Claudio Andrés Ponce Soto no está ubicable en los diversos domicilios en que se ha intentado su notificación. Por Tanto, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, Ruego a US.: se sirva tener por reiterada la solicitud de esta parte en orden a decretar que se notifique la demanda de autos, esta solicitud, los proveídos y demás, a don Claudio Andrés Ponce Soto por sí y como representante legal de la sociedad Metro Cuadrado Inversiones S.p.A. y de la empresa individual Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., ya individualizados, por medio de avisos extractados por el señor Secretario, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones, y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponde hacer en el Diario Oficial. **Resolución de fecha 2 de noviembre de 2023.** Resolviendo presentación de fecha 30 de octubre de 2023 folio N° 47: Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, respecto de los demandados de autos, Claudio Andrés Ponce Soto Inversiones R.B.P. E.I.R.L., Metro Cuadrado Inversiones S.p.A., representada por don Claudio Andrés Ponce Soto y del demandado don Claudio Andrés Ponce Soto, mediante avisos publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. **SECRETARIA.**

**ISABEL CORTÉS RAMOS**  
SECRETARIA (S)  
Catorce de Noviembre de dos mil veintitrés.



FONDOS DE EMERGENCIA Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DEL MINEDUC

# Gobierno invierte más de \$5.900 millones en infraestructura escolar en escuelas de la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Nueve escuelas rurales de la comuna de Salamanca tenían problemas sanitarios, de falta de suministro de agua potable y de habitabilidad, los que han sido solucionados gracias a la instalación de torres y estanques acumuladores de agua potable, reparación de servicios higiénicos, cierres perimetrales, cambio de luminarias, reparación de paredes, entre otros mejoramientos del Fondo de Emergencia de Reparación de Infraestructura Escolar del año 2022, impulsado por el gobierno, a través del Ministerio de Educación, y que en Salamanca tuvo una inversión superior a los 162 millones de pesos, beneficiando a cerca de 800 estudiantes de localidades rurales, docentes y asistentes de la educación.

La Escuela Básica Chillepín es uno de los 9 establecimientos beneficiados de la comuna. Sus 219 estudiantes,

## Las obras contemplan 33 proyectos financiados por el Fondo de Emergencia de Infraestructura Escolar 2022 y 9 proyectos de Conservación del año 2023.

docentes y asistentes de la educación ahora cuentan con la remodelación de sus servicios higiénicos, la habilitación de dos estanques de agua de 2.000 litros, conectados a los servicios higiénicos y cocina de la escuela, con una inversión de superior a los 27 millones de pesos del Fondo de Emergencia de Infraestructura Escolar.

Además, dicha escuela fue adjudicada con un Proyecto de Conservación 2023 con una inversión superior a los 448 millones de pesos, que tiene como propósito mejorar y conservar la infraestructura de las distintas áreas del establecimiento para su mejor habitabilidad, confort y seguridad a toda

la comunidad educativa, propiciando un mejor entorno de aprendizajes y promoviendo la excelencia académica.

La directora de la escuela, Camila Morales, afirmó que “es muy positiva esta inversión. Para nosotros es fundamental porque nuestro quehacer nos hace ver que la infraestructura es uno de los elementos más importantes para que nuestros profesores, asistentes de la educación y nuestros niños puedan vivir sus procesos de enseñanza aprendizaje de la mejor manera posible, de una manera digna y segura. Este proyecto no sólo le va a cambiar la cara a la escuela, sino en profundidad al proceso que llevamos a cabo día a día con nuestro equipo docente y de asistentes de la educación”.

Al respecto, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez manifestó que “no solamente estamos invirtiendo en la infraestructura, sino también en seguridad social, en como estas condiciones habilitantes dan pie a mejorar el proceso de enseñanza que entregan los docentes y asistentes de la educación y el proceso de aprendizaje de niños y

niñas de esta escuela. Si miramos la historia de inversión en infraestructura del Ministerio de Educación en la comuna de Salamanca, son los proyectos más grandes en los últimos 15 años”, aseguró.

Por su parte, el alcalde de la comuna de Salamanca, Gerardo Rojas se mostró satisfecho por la inversión en escuelas de su comuna señalando que “pudimos repasar una gran cantidad de obras de mejoramiento de infraestructura. Sumando esta escuela más la Matilde de Salamanca son cifras cercanas a los mil millones de pesos que van en beneficio directo de los niños y niñas”, señaló.

En la Región de Coquimbo se han invertido más de 5.900 millones de pesos (\$5.926.268.035) en obras de mejoramiento en escuelas públicas, a través de 33 proyectos del Fondo de Emergencia de Infraestructura Escolar 2022, con una inversión superior a los 2.600 millones de pesos (\$2.608.095.913) y con 9 proyectos de Conservación 2023 con una inversión superior a los 3.300 millones de pesos (\$3.318.172.122).

## NOTIFICACIÓN

**3º Juzgado Letras La Serena**, causa **ROL C-934-2023 “PARRA / SECURITIZADORA SECURITY S.A.”** notifica conforme lo prevenido art. 54 CPC a **Paola Alejandra Castillo Zamorano**, desconozco profesión u oficio, domiciliada calle Juan Godoy Rivera N°1307, Condominio Altos del Sendero, La Serena, de demanda principal cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios y subsidiaria resolución contrato con indemnización de perjuicios. **EN LO PRINCIPAL: Félix Garcés Sepúlveda**, Abogado, en representación de **Claudia Lorena Parra Solís**, factor de comercio, deduce demanda de cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios contra **Paola Alejandra Castillo Zamorano y Securitizadora Security GMAC-RFC S.A.**, RUT 96.847.3603, representada por su **Fiorella María Battilana Ferla**. Solicita se tenga deducida demanda de cumplimiento forzado de contrato, con indemnización de perjuicios y condene a Paola Alejandra Castillo Zamorano a cumplir forzosamente el contrato de cesión privada de contrato de leasing, otorgado por instrumento privado de 4 noviembre 2004, quien deberá proceder al endoso, conforme art 30 inciso 3 Ley 19.281, del contrato del leasing, otorgado por escritura pública fecha 16 enero año 2004, celebrado en notaría Sergio Yaver Lozano, respecto inmueble sector La Herradura, Coquimbo, casa 72 del Condominio Puesta del Sol, con acceso por Avenida El Sauce 101. Endosado el contrato de leasing a la demandante, se ordene a Securitizadora Security GMAC-RFC S.A., a celebrar el contrato de compraventa definitivo del inmueble, en cumplimiento del contrato de leasing. Se condene a Paola Alejandra Castillo Zamorano al pago de indemnización de perjuicios, por daño emergente por 15 millones y por daño moral de \$90 millones, con intereses, reajustes y costas. **PRIMER OTRO SÍ:** En subsidio, solicita se tenga deducida demanda de resolución de contrato, con indemnización de perjuicios, declarando que Paola Alejandra Castillo Zamorano ha incumplido el contrato de cesión privada de contrato de leasing, otorgado por instrumento privado de 4 noviembre 2004, por no procedido endoso del contrato de leasing, otorgado por escritura pública fecha 16 enero 2004, celebrado en notaría Sergio Yaver Lozano, respecto inmueble sector La Herradura, Coquimbo, casa 72 del Condominio Puesta del Sol, con acceso por Avenida El Sauce 101. Se declare resolución de contrato de cesión privada de contrato de leasing, otorgado por instrumento privado de fecha 4 noviembre 2004. Condene a Paola Alejandra Castillo Zamorano a indemnización de perjuicios por daño emergente por \$87.123.335 por lucro cesante a \$127.876.665 y por daño moral \$90.000.000 con intereses, reajustes y costas. Resolución 12 mayo 2023 se provee: Resolviendo demanda de fecha 09 de mayo de 2023: **A lo principal y primer otro sí**, por interpuestas demandas de cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios y demanda de resolución de contrato con indemnización de perjuicios, traslado. Resolución 14 julio 2023 se provee: Atendido el mérito de autos, notifíquese por avisos a la demandada Paola Alejandra Castillo Zamorano. Lo anterior, por medio de avisos autorizados por el Secretario de este Tribunal. Efectúese tres publicaciones en el diario “El Día” de esta ciudad por tres días distintos. Resolución 17 julio 2023 se provee: Se rectifica resolución 14 Julio 2023 en sentido de notificar por avisos la demanda principal de cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios y subsidiaria de resolución de contrato con indemnización de perjuicios a la demandada Paola Alejandra Castillo Zamorano.

Erick Enrique Barrios Riquelme  
Secretario PJUD  
Veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 280 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco de Chile/Carrasco**”, obligación de dar, **Rol: C-1144-2020, el 04 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°201 del piso 2º del EDIFICIO F y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°46, ambos del condominio denominado “CONDominio PLAZA BALMACEDA o CONDOMINIO BALMACEDA”, con acceso por CALLE BALMACEDA N°6000 comuna de La Serena. Inscrito a fojas 6050 N°4321, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014. Mínimo para la subasta será la suma de **\$55.723.551.-**. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, 17 de noviembre de 2023.**

ERICK BARRIOS RIQUELME.  
SECRETARIO SUBROGANTE.



TRAS LA SALIDA DE CHRISTIAN VARGAS

# Ratifican a Gabriel Sanhueza como director subrogante del Servicio de Salud

**El también académico, el profesional se ha desempeñado en labores directivas en distintos establecimientos de las regiones de Coquimbo y Metropolitana.**



Gabriel Sanhueza Cruzat asumió como director (s) de Salud luego de la salida de Christian Vargas de dicho cargo, la semana pasada.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Es médico cirujano, tiene más de 20 años de experiencia, es especialista en Salud Pública de la Universidad de Chile y tiene estudios de postgrado en epidemiología, antropología, alivio al dolor, cuidados paliativos y bioética. Se trata del doctor Gabriel Sanhueza Cruzat, el nuevo director subrogante del Servicio de Salud Coquimbo, que se ha reencontrado con nuestra región, luego de su paso por la capital, y ha sido designado como la primera subrogancia de la institución, por Alta Dirección Pública, tras asumir recientemente como director del Hospital San Pablo.

De esta forma, Sanhueza viene a reemplazar en el cargo al también médico, Christian Vargas quien, la semana pasada, dejó el cargo de director en medio de una polémica tras haber protagonizado un accidente de tránsito bajo aparente estado de ebriedad en la ruta D-43 según revelaron fuentes de Diario El Día.

“Vengo a aportar, haciendo bien el trabajo, por la gente y para la gente, siendo siempre riguroso técnicamente en cómo realizamos esa tarea. Lo importante y bonito de esta labor es que incide en la atención sanitaria de las personas y eso, es muy potente porque uno siente que realmente puede ser un aporte”, manifestó el doctor Sanhueza.

**“Hoy asumo este desafío con mucha templanza, tranquilidad, ganas y cariño”**

**GABRIEL SANHUEZA CRUZAT**  
DIRECTOR(S) DEL SERVICIO DE SALUD

El profesional comenzó su carrera como médico general de zona en la Atención Primaria de Salud. Trabajó en los hospitales de Copiapó y Los Vilos y ha desarrollado labores directivas en diversos establecimientos del sistema público y privado, como el Centro de Referencia de Salud (CRS) del Hospital Provincia Cordillera, el Hospital Metropolitano de Santiago y el mismo Servicio de Salud Coquimbo, donde fue subdirector médico, entre los años 2004 y 2006.

**“Vengo a aportar, haciendo bien el trabajo, por la gente y para la gente, siendo siempre riguroso técnicamente en cómo realizamos esa tarea”**

**GABRIEL SANHUEZA CRUZAT**  
DIRECTOR(S) DEL SERVICIO DE SALUD

“Hoy asumo este desafío con mucha templanza, tranquilidad, ganas y cariño. Creo que todas y todos los que trabajan en el Servicio de Salud están acá porque tienen vocación y quieren ayudar. Lo podemos hacer y estamos juntos en esto como Red Asistencial Pública, el desafío es ir avanzando pasito a pasito, sin detenernos en nuestra tarea de trabajar y

hacerlo cada día mejor para la salud de toda a gente”, sostuvo.

Cabe señalar que Sanhueza también ha sido académico en destacadas casas de estudio, como las universidades de Chile, del Desarrollo y la Católica del Norte. Además, se ha formado en distintos ámbitos de la docencia y la investigación universitaria en las áreas de la salud y las ciencias sociales, enriqueciendo su carrera con la inquietud de también crecer a nivel personal.

“A mí me gusta mucho también la parte clínica, ver pacientes. Me he orientado a la medicina paliativa. Tengo formación en ello, pero también uno se da cuenta que nuestro rol en salud es más allá de hacer atenciones en box, hacer intervenciones quirúrgicas o atender bien a los pacientes. Hay otros elementos en que también uno puede hacer cosas muy importantes, desde la perspectiva de las determinantes sociales, los proyectos, trabajar con el intersector, lo educacional y construir culturas más sanas. De hecho, creo que el desafío que tenemos como país es co-construir entre todos una cultura más sana”, finalizó el nuevo director (S) del Servicio de Salud Coquimbo.



**UNIVERSIDAD DE LA SERENA**  
CHILE

**5 AÑOS ACREDITADA**

GESTIÓN INSTITUCIONAL • INVESTIGACIÓN  
DOCENCIA DE PREGRADO • VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
ACREDITACIÓN AVANZADA NOV 2021/NOV 2026

**ADMISIÓN 2024**

**Conoce nuestras carreras**

[admission.userena.cl](http://admission.userena.cl)



UF 22.11.23: \$36.524,97

DÓLAR COMPRADOR: \$ 872,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 872,50

IPC OCTUBRE +0,4%

IPSA: -0,88%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.790,24 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,91% y cerró en 29.225,94 puntos.

DEL PRESIDENTE GABRIEL BORIC

# Parlamentarios realizan balance sobre los primeros 20 meses de gobierno

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

“Sabemos, compatriotas, que el cumplimiento de nuestras metas no será fácil. Que enfrentaremos crisis externas e internas. Que cometeremos errores y que los tendremos que enmendar con humildad, escuchando siempre a quienes piensan diferente, además de apoyándonos en la población. Vamos a vivir tiempos desafiantes, tremendamente complejos. La pandemia sigue su curso, con un saldo de dolor y pérdida de vidas que nos va a acompañar por bastante tiempo”.

Con este discurso, realizado desde La Moneda, Gabriel Boric dio inicio a su gestión como Presidente de la República, administración que en estos 20 meses, ha estado marcado por una profundización de políticas públicas en beneficio de los trabajadores, mujeres y niños, pero también por diferentes problemáticas que, sobre todo, dicen relación con el aumento de la tasa de desocupación, de la sensación de inseguridad y una constante tensión con la oposición.

Consultada por el trabajo del ejecutivo en este período, la diputada del Partido Comunista, Carolina Tello, señaló que el Ejecutivo ha tenido avances importantes como, por ejemplo, el copago cero, la reducción de la jornada laboral a 40

**Mientras algunos destacaron la implementación de medidas como, por ejemplo, el copago cero o la reducción de la jornada laboral a 40 horas, otros criticaron la alta tasa de desocupación, la creciente sensación de inseguridad y la falta de proyectos de inversión. En tanto, a nivel regional, subrayaron la materialización de una planta desaladora para el consumo humano.**

horas, el pago efectivo de pensiones de alimentos o el incremento del sueldo mínimo a 500 mil pesos.

“En tanto, destaco mucho la cercanía tiene con la región, visitándola en más de una ocasión y con medidas concretas como el anuncio de, al menos, una planta desaladora para el consumo humano, la implementación del plan ‘Calles sin Violencia’, la recuperación de espacios públicos, la concreción del primer corredor eléctrico, proyecto al que después se sumará la comuna de Ovalle, entre muchas otras disposiciones que me parecen fundamentales. Más aún cuando vimos que históricamente hemos sido una zona postergada”, agregó.

Por su parte, el parlamentario de la Unión Demócrata Independiente, Juan Manuel Fuenzalida, manifestó que “ha sido positivo que el Presidente no

extremase su postura ideológica, pero más allá de eso, no ha tenido grandes avances. Todavía no entiende cómo hacer frente a la falta de seguridad que va hacia el crimen organizado, a una delincuencia cada vez más violenta. Además, no ha reaccionado ante la grave situación económica que nos encontramos atravesando”.

Por su parte, el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, complementó que, particularmente la gestión del gobierno en la región, ha sufrido modificaciones.

“Que haya cambiado su punto de vista en cuanto a la desalación y se esté avanzando en darle atribuciones al Ministerio de Obras Públicas para agilizar su construcción, es un punto a favor. Sin embargo, estamos quedándonos muy atrás en inversión y desarrollo económico. El hecho de que el Túnel de Agua Negra se viese

“

**Ha sido positivo que el Presidente no extremase su postura ideológica, pero más allá de eso, no ha tenido grandes avances”**

JUAN MANUEL FUENZALIDA

DIPUTADO UDI

nuevamente postergado, deja mucho que desear. Sin duda, no existe una visión a futuro. Observamos como los puntos ideológicos priman antes que el bienestar o el progreso de la ciudadanía”, sostuvo.

Por último, el senador de Demócratas, Matías Walker, dijo que “lo cierto es que no tenemos al ejecutivo en la región, no tenemos delegado presidencial, no tenemos gobernadora. Eso me preocupa. Escenario que se ve reflejado en que poseemos el desempleo más alto de todo el país, junto con una delincuencia que nunca antes habíamos visto”.

## EXTRACTO

**REMATE:** TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023; A LAS 09:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº834 DEL PISO TRES, EDIFICIO OCHO, EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº72, AMBOS DEL “CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE”, CON ACCESO POR CALLE MONJITAS ORIENTE Nº2867, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 5573 Nº3591** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$43.866.489.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1289-2023,** CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON MANSILLA**”.LA SERENA, DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE.

## EXTRACTO

En causa **Rol C-1568-2017** caratulada **COMPLEJO TURISTICO LAGUNA “DEL MAR con SOC. INMOB. Y DE INV. VICTORIA LTDA “** del 1º Juzgado de La Serena, el día **28 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas,** se rematará inmueble consistente en **departamento Nº 1308 del 14º piso, la bodega Nº29 del 1º piso, ambos del Edificio B-2, del Conjunto Habitacional denominado Laguna del Mar Lote B, ubicado en Avenida Pacífico 761, y el derecho de uso y goce de los Estacionamientos Nº 31 Nº 32 y Nº 81, de la comuna de La Serena,** inscrita a **fojas 7260 número 5110** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Departamento Rol avalúo Nº 4300-264 y de la Bodega Rol avalúo Nº 4300-293. Mínimo Subasta **\$233.791.815,** pagaderos dentro de 10 días al contado. Interesados para caucionar seriedad ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal del 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes en causa mencionada, **La Serena 26-10-2023**

Natalia Tapia Araya  
Secretaria (s)



DE ACUERDO AL BANCO CENTRAL

# Economía vuelve a crecer y se aleja la posibilidad de una recesión durante este año

**La actividad económica presentó un aumento de 0,6% en el más reciente trimestre, muy por encima de los pronósticos de los expertos. De este modo, sale de su fase de mayor contracción y continuaría recuperándose en los primeros meses de 2024.**



El desempleo podría ir disminuyendo en los próximos trimestres.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

El Banco Central dio a conocer, en su informe de cuentas semestrales, que la actividad económica presentó un aumento de 0,6% durante los últimos tres meses en comparación con el mismo período del año anterior, incremento del Producto Interno Bruto (PIB) que fue superior a los pronósticos realizados por los expertos y que lo ubicaban en aproximadamente un 0,2%.

“La variación anual se explica, princi-

palmente, por el alza en las actividades de minería, servicios personales, además de EGA. En contraste, las principales disminuciones se registraron en los sectores de comercio, servicios empresariales, transporte e industria manufacturera”, afirmó la institución.

De este modo, finalmente se alejaría la posibilidad de que la economía anote un crecimiento negativo durante este 2023. De hecho, sería nulo e incluso, hasta podría llegar a ser levemente positivo.

Para el ingeniero comercial, académico y rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, el aumento del PIB reveló que la actividad se encuentra saliendo de su fase de mayor contracción.

“Durante la primera mitad del año, atravesamos una leve recesión, pero hemos ido observando como se recupera la economía. Sin ir más lejos, en 2022, registramos un descenso de 2,4%”, agregó.

En esta línea, Pinto manifestó que este incremento no es consecuencia

sólo de la actividad propia de los sectores productivos, sino que también de un crecimiento en el gasto público llevado desde el gobierno.

“La totalidad de los pronósticos desvelan que la economía continuará recuperándose durante el próximo año, además de que vamos a tener un crecimiento de un 1,5 a 2% en el PIB”, complementó.

Por su parte, el ingeniero comercial y profesor disciplinar de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la Universidad de las Américas (UDLA), sede Viña del Mar, Ricardo Durán, sostuvo que la actividad nacional se encuentra teniendo un 2023 “extraño”, por cuanto han existido diversas sorpresas, sobre todo, desde los mercados.

“Así, es confuso para los agentes, expertos y la población en general, ya que no te lleva a una claridad acerca de la toma de decisiones. Es decir, no se conoce si el período va a ser bueno o no”, dijo.

En todo caso, Durán aseguró que los pronósticos señalan que se seguirá en el camino de la recuperación de la economía durante el próximo año.

“Es así como los objetivos deberían ser de más corto plazo como, por ejemplo, tener un aumento del Producto Interno Bruto de márgenes muy estrechos, tal como lo ha venido subrayando el mismo Banco Central”, concluyó.

## Colegio María Educa de Coquimbo: ¡Inspiración y triunfo en las canchas!

Los estudiantes del **Colegio María Educa de Coquimbo**, se han destacado en diversas disciplinas, entregando dedicación, disciplina y pasión en cada competencia. Estos jóvenes, en su dualidad como estudiante y deportista, han sabido conjugar con éxito ambos roles demostrando su compromiso y espíritu competitivo.

En Taekwondo, Valentina Carvajal de 8ºB y Martina Velis de 1ºB; 1º lugar en el torneo Internacional President's Coop G2; Ian Sarabia, 3ºA, 3º lugar en la AG copa ATARC 2023; en Karate, Nicolás Reyes de 6ºA, 1º lugar en el Torneo Internacional Panamericano JKS, en tanto Jiu Jitsu, Renato Rojas de 8ºA, 2º lugar en el Open Chile.

Asimismo, en danza Florencia Araya de 3ºB, 1º lugar en la Competencia Nacional de Danza Go Dance Chile; Fernanda Castillo de 4ºB, 1º lugar en Go Dance Estilo

Street Jaz Grupal. En gimnasia, Antonella Juica de 3ºB, 2º lugar en Barras Asimétricas XX Copa La Serena 2023; Pilar Valenzuela de 7ºB, 2º lugar en

aros, en la competencia “Imillas”; el ciclismo es representado por Marianela Barraza, funcionaria, que obtuvo 1º lugar en Campeonato Huellas Ancestrales 2022 y 2023; en Voleibol Playa, Felipe Arriagada de 4ºA y Belén Galleguillos de 6ºB, 1º lugar en el Nacional de Voleibol Playa; en el ajedrez, Benjamín Cabrera y Vicente Paz de 3ºA y Javier Aguirre de 4ºA, 1º lugar campeonato comunal de tenis de mesa; por su parte en la pista, Vicente Rivera de 3ºA, 1º lugar del Torneo Regional Coquimbo y básquetbol, Antonia Rojas de 6ºB y Martín Olgún de 1ºA, 2º lugar en la Copa Machine.



Por último, en fútbol destacan: Lucas Castro de 3ºA, Matías Vega, Thomas Rodríguez, Ian Maldonado, Sofía Portilla y Jornella Alfaro de 4ºB, Emilio Vidal y Joaquín Martínez de 5ºA, Cristóbal Sarmiento y Joaquín Alfaro de 6ºA, Devian Barraza y Vicente Juárez de 7ºA, Alejandro Herrera, Marcelo Rojo y Nicolás Rojo de 8ºA, Piero Bortolotti e Yimmy Villegas de 1ºA; y Constanza Alarcón de 4ºB.

Felicitemos a estos jóvenes por su destacada participación en sus respectivas disciplinas y les deseamos todo el éxito en sus futuras metas deportivas.



TRAS ESCÁNDALO POR AUDIOS FILTRADOS

# SII suspende a cuatro funcionarios de su unidad de "Grandes Contribuyentes"

Luego de un análisis de trazabilidad en los sistemas del SII, se decidió apartar de sus funciones no sólo al director de dicha sección, Christian Soto, sino también, a cuatro personas más.

BioBio / Chile

 @eldia\_cl

Cuatro funcionarios fueron suspendidos del Servicio de Impuestos Internos (SII), específicamente de la dirección de Grandes Contribuyentes. Esto se da a conocer luego de que, durante la mañana de este martes, el SII comunicara que se apartó de sus funciones al director de la división, Christian Soto, por "pérdida de confianza" luego de la filtración de audios, donde se da cuenta de posibles coimas a personas del servicio.

## FUNCIONARIOS SUSPENDIDOS

Esta última decisión fue dada a conocer en medio de la participación en la comisión de Hacienda de la Cámara Baja del director del SII, Hernán Frigolett.



Un fuerte remezón interno sufrió el SII tras la filtración de audios que develan eventuales pagos de coimas.

CEDIDA

Luego, al ser consultado por la prensa, especificó que tanto el ex director de la división como las cuatro personas, siguen siendo funcionarios, pero al estar suspendidos de sus cargos "no pueden realizar ninguna acción dentro del servicio, ni pueden usar sus sistemas".

Ahora bien, según explicó Frigolett, la desvinculación de personal se dio gracias a un proceso de trazabilidad dentro de los sistemas informáticos del SII.

"Nos va dando cuenta de lo que va

quedando registrado en las acciones que los equipos van sacando adelante en su trabajo de fiscalización o control de elusión", detalló.

## PERMEABILIDAD DEL SII LUEGO DE LA FILTRACIÓN DE AUDIO

Al ser consultado por la prensa sobre la robustez de la institución ante la corrupción, dado los últimos antecedentes conocidos, el director del SII expresó que "no podemos operar sobre la base que somos infalibles".

"Tenemos un gran refuerzo de nuestro código ético, tratamos que nuestros sistemas dejen plena trazabilidad. También tenemos responsabilidades jerárquicas y chequeos cruzados, pero siempre pueden ocurrir vulneraciones".

Finalmente, respecto a si Christian Soto, suspendido de la jefatura de "Grandes Contribuyentes", está en la mira como sospechoso de algún delito, el encargado del servicio enfatizó en que será la investigación, tanto del Ministerio Público como del propio SII, la que dará luces al respecto.

Sin embargo, Frigolett afirmó que "yo no descarto nada, ni asevero nada. Estamos en un proceso que se inicia, y esperamos que funcione de la mejor forma posible".

## AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **06 de diciembre de 2023, a las 11:00 hrs.**, propiedad ubicada en La Serena, calle Los Maquis N° 4219, sitio 7 manzana L, Conjunto Habitacional "Las Tinajas de Cisternas". **Inscrito a fojas 5127 N° 4107 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2008. Rol de avalúo N° 2571-81**, comuna La Serena. Mínimo para la subasta **\$53.285.676**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$5.328.567**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ZAMBRA", Rol C-1867-2023, del tribunal citado. La Serena, 09-11-2023

NATALIA TAPIA ARAYA,  
SECRETARIA (S).-

## AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **06 de diciembre de 2023, a las 10:00 hrs.**, inmueble ubicado en La Serena, con acceso por Avenida Viña del Mar N° 4466, sitio N° B 55 manzana B Conjunto Habitacional "Ciudad Los Llanos, Etapa III". **Inscrito a fojas 2877 N° 2036 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2021. Rol de avalúo N° 7000-498**, comuna La Serena. Mínimo para la subasta **\$38.756.468**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$3.875.646**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CORTÉS", Rol C-1987-2023, del tribunal citado. La Serena, 11-11-2023.

NATALIA TAPIA ARAYA,  
SECRETARIA (S).-

## AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 07 de Diciembre de 2023 a las 11:00 hrs, la propiedad ubicada en calle Plazuela Baquedano N°225, de la Población Atenas, de Ovalle. El inmueble se encuentra inscrito a fs.734 N°711 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2.007. Rol de avalúo 214-6, Ovalle. Mínimo para subastar \$27.655.156, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.765.515. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CORTÉS". Causa Rol C-1679-2022, del tribunal citado. La Serena, 16-11-2023. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE



PARA CELEBRAR A SANTA CECILIA

# Orquesta Sinfónica de La Antena invita a su sexto concierto de temporada

Durante su presentación, que es absolutamente gratuita para el público, se estrenará la Quinta Sinfonía de Franz Schubert, entre otras obras musicales. La actividad se hace además, cuando se celebran los 20 años de esta importante institución cultural.



La Orquesta Sinfónica de La Antena cumple este año dos décadas de relevante trayectoria musical.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

La Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena invita a celebrar a Santa Cecilia, patrona de los músicos, con su sexto concierto de temporada el que se realizará a partir de las 19.30 horas de este miércoles 22 de noviembre en el Teatro Municipal de La Serena.

El evento, como es tradicional en la orquesta, es absolutamente gratuito para el público.

Al respecto, su director, Mauricio

Ibacache Velásquez, comentó “que durante el concierto tendremos una obra de estreno: la Quinta Sinfonía de Franz Schubert que será interpretada por la Orquesta de Cámara, que forma parte de nuestra orquesta”.

“Se trata”, agregó, “de una sinfonía que consta de cuatro movimientos y que involucra a una menor cantidad de instrumentos”, detalló.

En la segunda parte del concierto, se sumarán la totalidad de los mú-

sicos de la orquesta para interpretar el vals Nº 2 del compositor Dmitri Shostakóvich y que cuenta con la participación especial del saxofonista Dagoberto López.

El repertorio incluye, además, las piezas Preludio Aragonesa-Los Toreadores, de la Ópera “Carmen” del compositor George Bizet y el vals “Voces de Primavera” de Johann Straus.

Cabe recordar que la Orquesta

Sinfónica de La Antena cumple en este mes de diciembre, 20 años de trayectoria musical, tiempo en el cual ha ofrecido clases gratuitas a niños y niñas.

Se ha presentado en distintos escenarios y algunos de sus conciertos más recordados corresponden a la presentación conjunta con los Niños Cantores de Viena en La Serena, en 2012, y con el conjunto de rock Los Jaivas en Vicuña, en 2017.

## EXTRACTO

**REMATE:** SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:30 HORAS**, EL DEPARTAMENTO Nº506 Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO Nº11 DEL EDIFICIO EL VIENTO, AMBOS DEL CONDOMINIO “DOÑA MARINA I” CON ACCESO POR AVENIDA REGIMIENTO ARICA Nº301 COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y LOS DEMÁS BIENES COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 3759 Nº1759** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$40.014.074.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1968-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON RODRIGUEZ**”. **SECRETARÍA.**

**JDV**  
REMATES

**45**  
AÑOS 1978-2023

**REMATE**  
online

**JORGE DEL RÍO VARELA**  
**MAURICIO VIERA RETAMAL**  
MARTILLEROS CONCURSALES

**28 NOVIEMBRE - 11 HRS.**

Contactos: Fernando Pizarro + 569 4405 8212  
Javier Coello +569 4405 8214 · info@jdv.cl

**EQUIPOS DE SEGURIDAD NUEVOS (EPP) | MEJOR POSTOR**

**ZAPATOS - CASCOS - OVEROLES - CHAQUETAS - POLARS - PANTALONES Y MÁS**  
VISTA VIE 24 Y LUN 27 NOVIEMBRE DE 10 A 15 HRS. EN AV. JOSÉ MIGUEL INFANTE 8765, BODEGA 01, RENCA.

**GRAN CANTIDAD EQ. PARA RESTAURANT / CASINO**

**MESONES ACERO INOX. - LAVAFONDOS - CONGELADORES - VISICOOLERS**  
**REFRIGERADORES INDUSTRIALES - VITRINAS REFRIGERADAS - BAÑO MARÍA**  
**HORNOS - CAJAS PLUMAVIT - MUEBLES - PISO FLOTANTE - PORCELANATO Y OTROS**  
**EQUIPOS AGFA IMPRESIÓN DIGITAL CR 70 / DRYSTAR 5500**  
VISTA VIE 24 Y LUN 27 NOVIEMBRE DE 10 A 16 HRS. EN PADRE TADEO 4575, QUINTA NORMAL.

ORDENADO POR DON **ERNESTO PÉREZ VERA** LIQUIDADOR TITULAR DE  
“**UPGRADE (CHILE) S.A.**” ROL C-11319-2022, 15º JZDO. CIVIL DE STGO.  
**EQ. COMPUTACIÓN (SIN USO)**  
**FOTOCOPIADORAS MEJOR POSTOR**  
VISTA VIE 24 Y LUN 27 NOVIEMBRE DE 10 A 17 HRS.  
EN COLOMBIA 576, RECOLETA.

**MENAJE HOGAR Y OFICINA**  
**RESPUESTOS Y ACCESORIOS**  
**NUEVOS P/ VEHÍCULOS**  
VISTA VIE 24 Y LUN 27 NOVIEMBRE DE 10  
A 17 HRS. EN COLOMBIA 576, RECOLETA.

**GRAN CANT. VESTUARIO**  
**Y ESCENOGRAFÍA DE**  
**PRODUCTORA TELESERIE**  
VISTA LUNES 27 NOV. DE 10 A  
15 HRS. EN DUQUE DE KENT  
0950, RECOLETA.

MÁS INFORMACIÓN [WWW.JDV.CL](http://WWW.JDV.CL) · SOLICITE LISTA DE LOTES [INFO@JDV.CL](mailto:INFO@JDV.CL) · COMISIÓN LIQ. CONCURSALES 7% + IVA, VOLUNTARIOS 10% + IVA.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, año corrido, \$450.000, Las Compañías, 3d, 1b, patio grande. F: +56992314226

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Balmaceda, 300 m2, oficinas u otros. F: 995419943

Deptos. a turistas, Avda. del Mar, días, semanas, meses, desde diciembre 2023 a marzo 2024. F: +56936718740

\$340.000, La Cantera, 3d, 1b, bonito, recién remodelado, incluye G.C. F: 993839155

#### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, conversable, vende su dueño. F: 961983084 - 512 497726

UF 2.950, San Joaquín, 150x60, aislada, 3d, 1b, patio amplio. F: 993839155

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

#### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 2d, 2b, Avda. Mar, estc, bd, primera línea. F: +56936718740

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601

#### VENDO - TERRENO

Vendo hermoso terreno 462,18 en pueblo Los Choros, 1 pieza construida. Valor \$15.000.000. Fonos: F: 941139627

\*\*\*Gran Oportunidad\*\*\* Vendo parcela de 6.400 m2, con luz, \$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui, otra parcela en Altovalsol, lado camino público, 5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica. Fono contacto F: 999183694

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

### PROPIEDADES

#### VENDO - AUTOMÓVIL

En Coquimbo vendo automóvil Toyota Yaris Ecco XLI, 1.5, 2005, \$2.500.000. F: 958176866

Taxi Colectivo, Great Wall, año 2020, 100.000 Km, con recorrido, \$20.000.000, conversable. F: 967751031

#### VENDO - CAMIONETA

Nissan NP 300 XE 2.5 2018 Doble cabina, bencinera, único dueño, 73.000 Km, nunca cargada. F: 948134735

Nissan Terrano 2013 documentos al día. F: 977071699

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño. F: 999593688

Vendo camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño, \$17.900.000. Fono contacto F: 999183694

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Colegio de Antofagasta necesita Profesor de Matemática y Profesor Educación Diferencial especialista en TEL, DEA y DI. Enviar C.V. a: [postulaciones@antofagastabaptistcollege.com](mailto:postulaciones@antofagastabaptistcollege.com)

incluir certificados de título y certificado de antecedentes para fines especiales actualizado F: .

Se requiere profesores de: Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología, y Secretaria. Enviar antecedentes al correo: F: [rrhh.colegiols.a@gmail.com](mailto:rrhh.colegiols.a@gmail.com)

Se requiere contratar Mecánico para labores en Lubricentro, ubicado en Coquimbo. Enviar C.V. al mail: F: [alubrimecan@gmail.com](mailto:alubrimecan@gmail.com)

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289, sector Tierras Blancas, necesita contratar urgente Conserje, dejar curriculum en la dirección antes indicada. F: [bellavista.arica289@gmail.com](mailto:bellavista.arica289@gmail.com)

Se requiere contratar Educador (a) Tradicional certificado para establecimiento educacional ubicado en Las Compañías, por 12 horas de contrato. Enviar antecedentes a: F: [direccion@colegiolamisionls.cl](mailto:direccion@colegiolamisionls.cl)

Empresa Regional de Ingeniería busca: Técnicos Eléctricos, certificados para faenas eléctricas a desarrollar en la Región. Se busca Ingeniero (a) en Instrumentación y Control Industrial para faenas eléctricas e industriales, y de telemetría, a desarrollar en la Región. Con experiencia demostrable de al menos 8 años. Enviar C.V. al WhatsApp +56931925449 o a: F: [postulacion.shcc@gmail.com](mailto:postulacion.shcc@gmail.com)

Profesor de Religión, Parvularia, Historia, Biología, Artes, Música, Matemática, Lenguaje, Química, Física, Educación General Básica, Inglés, Tecnología, Educación Física, Psicopedagogas, Psicólogos (as), Educadora Diferencial, Inspectores de Patio, Asistentes de Aula, Auxiliares de Servicio. Enviar curriculum a: F: [oficinapersonalsscc@gmail.com](mailto:oficinapersonalsscc@gmail.com)

### GENERALES

#### VENDO

Se vende Torno Nuevo, Modelo 360x1000 D52. Marca: Italmacc. Procedencia: RPC. Garantía: 6 meses. Interesados, contactar al teléfono F: +56968729776

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

#### SERVICIOS

**Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y pro-**

**yectos. [myvconexiones.earl@gmail.com](mailto:myvconexiones.earl@gmail.com). F: 999559379-512256872**

Calefon de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

#### SÓLO MAYORES

**Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

**Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190**

**Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153**

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: [@diarioeldia](https://www.tiktok.com/@diarioeldia)



MULTITUDINARIA ASISTENCIA

# Familia de Coquimbo tributó una hermosa despedida al "Pocho" Morales

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

En la tarde de ayer se realizó el funeral del ex jugador de Coquimbo Unido, Alfonso "Pocho" Morales, quien fue despedido por la familia del futbolista, como también por los dirigentes del cuadro aurinegro, que ven partir a otros de los defensores íconos que ha tenido el club en su historial en el fútbol chileno.

Morales Tame falleció a la edad de 83 años tras combatir una enfermedad que fue minando su día a día, periodo que vivió acompañado de sus hijos y su mujer, María Soledad Contreras.

El presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, habló a nombre del club, quien agradeció la oportunidad de despedir a un "aurinegro de corazón".

Contador recordó que el futbolista era un hombre que se hacía respetar en la cancha. "Si bien Alfonso era un defensor, fiel representante de la fuerza y el coraje del coquimbano, nunca fue desleal al momento de disputar un balón. Esa calidad de futbolista y persona lo llevó a ser reconocido por todo el medio futbolístico nacional. Fue un líder innato para aquel primer título profesional que nos llevó el '62 a la Primera División. Un equipo de esa jerarquía se merecía un capitán como el Pocho", indicó.

El mandamás de los aurinegros, aprovechó de destacar a la persona, reconociendo que "su nobleza e hidalguía, su amor irrestricto por el cuadro Pirata que hasta jugando por el clásico rival, jamás disputó un partido versus el club de sus amores, del cual siempre estuvo pendiente y charlaba junto a sus pares en cada instante".

El zaguero, de una estatura de importancia para el medio nacional en la época, 1.80 de estatura, defendió al elenco aurinegro desde el 19 de abril de 1959, cumpliendo destacadas campañas en los años 1962, 1963 y 1964.

Por lo mismo, Contador, reiteró su "respeto máximo a un deportista por esencia que practicó diversas disciplinas deportivas como el atle-



NICOLÁS ACOSTA/COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO

El último viaje del "Pocho" Morales fue acompañado por sus familiares, su mujer y quienes sienten el mismo apego que le regaló a Coquimbo Unido, entre ellos el presidente del club, Jorge Contador.

**El ex zaguero central, que debutó por el cuadro Pirata en la campaña de 1959, y quien falleció el pasado lunes, se caracterizó por su gran personalidad en la cancha y su amor incondicional por los colores negro-amarillos.**

tismo, el waterpolo, hockey patín y el básquetbol, donde también lucía por su estatura".

Lo definió como "un trabajador" responsable, desde joven en la Caja de Empleados Particulares, como también cumpliendo labores administrativas en Coquimbo Unido, en esa época de gloria con los brasileños Torino, Liminha y Bené, que deslumbraron a los porteños y al país.

Finalmente, el presidente de Coquimbo Unido, agradeció la entrega que Morales mantuvo con la institución. "Por ese legado de profesionalismo, esfuerzo y responsabilidad, por su amor por los colores amarillo y negro y, por sobre todo, llevar siempre muy en alto la bandera coquimbana,

te damos las gracias en nombre de nuestra querida institución", concluyó.

## EL DEBUT

Cabe destacar que el 19 de abril de 1959, Morales debutó con Coquimbo Unido en el fútbol profesional.

"Fueron años hermosos. El 70% del equipo estaba integrado por coquimbanos que jugaban por su camiseta y que si tenían que trancar con la cabeza, lo hacían", contó en su casa de El Llano, Morales, en una de las últimas entrevistas que concedió, y que recordó el historiador Felipe Fernández.

## POLIDEPORTIVO

**Campos, Carinao y Garrido sumaron oro para Chile en el powerlifting por equipos**



TEAM CHILE

Los chilenos Camila Campos, Jorge Carinao y Juan Carlos Garrido sumaron un nuevo oro para el Team ParaChile luego de colgarse el oro en el powerlifting por equipos mixtos de los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023. Luego de ser campeones en sus respectivas categorías individuales, los deportistas nacionales llegaron como favoritos y así lo dejaron ver desde un inicio de la competencia.

Los chilenos ganaron el Grupo C de la primera ronda con un total de 357,8 puntos.

**Cayulef se metió en la lucha por las medallas en el tenis en silla de ruedas**



TEAM CHILE

El tenista paralímpico Francisco Cayulef avanzó a las semifinales en el tenis en silla de ruedas luego de superar en cuartos de final al canadiense Mitch McIntyre, en la categoría quad. El jugador nacional tuvo una jornada tranquila y se terminó imponiendo por 6-3 y 6-2 en poco más de una hora de juego. Cayulef se medirá en las semifinales con el ganador del partido entre el estadounidense David Wagner y el brasileño Leandro Pena quienes jugaron este mismo martes.

## CARTELERA DEPORTIVA

### FÚTBOL

#### MUNDIAL SUB 17

05:30 Inglaterra Vs. Uzbekistán

DSports/610

09:00 Francia Vs. Senegal

DSports/610

#### ESPAÑA - COPA DEL REY

17:00 Zamora Vs. Villarreal

DSports/610

#### BRASILEIRAO

19:00 Cruzeiro Vs. Vasco de Gama

STAR+

21:30 Fluminense Vs. Sao Paulo

#### ARGENTINA - COPA SEMIFINAL

21:10 Defensa y Justicia Vs. San Lorenzo

TYCSports

### POLIDEPORTIVO

JUEGOS PARAPANAMERICANOS DSports/616/TVNCDO

08:30 Día 6

### TENIS

#### COPA DAVIS

12:00 República Checa Vs. Australia

DSports2/612

### BÉISBOL

#### LVBP- TEMPORADA REGULAR

19:30 Tigres Vs. Leones

DSports/618

### BÁSQUETBOL

#### NBA - TEMPORADA REGULAR

21:30 Milwaukee Bucks Vs. Boston

ESPN2

23:59 Golden State Vs. Phoenix

### HOCKEY HIELO

#### NHL - TEMPORADA REGULAR

23:30 Vegas Golden Vs. Dallas

STAR+/ESPNEExtra



LA ROJA PIERDE 0-1

# Ecuador agrava la crisis de Chile que cierra 2023 con una nueva derrota

El combinado nacional sufrió su tercera derrota en las primeras seis fechas de las Clasificatorias Sudamericanas, manteniéndose fuera de los equipos clasificados al Mundial 2026. En septiembre del próximo año visitará a la Argentina de Messi.



En otro discretísimo encuentro, la selección de fútbol de Chile cae derrotada por Ecuador en Quito, manteniéndose fuera de la zona de clasificación.

EFE

ya que el objetivo inicial fue frenar la intensidad de juego del equipo que es dirigido por el resistido entrenador, Félix Sánchez.

En la segunda fracción, el deté chileno se atrevió a poner gente de mayor dinámica, en especial alternativas ofensivas, que le dieron un renovado aire al equipo, sobre todo, en el último cuarto del compromiso.

Antes de eso, Ecuador tuvo una ráfaga entre los 50 y 60' que bien pudieron darle un segundo tanto de no ser por la buena actuación del portero nacional, Brayan Cortés, quien controló remates bajos con destino de gol.

Sobre el final, con dos equipos muy agotados, la Roja adelantó líneas, tuvo contraataques con Ben Brereton y Alexis Sánchez que no supo concretar y su ocasión más clara fue un remate de cabeza del delantero del Villarreal en el minuto 89 que se estrelló en el poste.

De esta manera, Chile cerró el año 2023 con un nuevo revés, el tercero en seis duelos, apenas con 5 positivos en la clasificación, logrando ganar apenas dos de sus últimos 12 partidos como visitante por Eliminatorias Sudamericanas. Empató 2 y perdió 8. De los 36 puntos posibles que pudo obtener, sacó 8, apenas el 22,2%, en clara señal de la crisis por la que está atravesando el seleccionado, en gran parte, reflejo de su competencia interna.

## ARGENTINA

La escuadra nacional, seguramente con un nuevo entrenador, regresará a la competencia en septiembre del próximo año, cuando se reanuden las Clasificatorias Sudamericanas, enfrentando al combinado de Argentina en Buenos Aires. Ecuador, en tanto, pese a las críticas de su afición y que comenzó el proceso con un castigo de 3 puntos, ya suma 8, manteniéndose en zona de clasificación y cuando vuelva a la competencia, visitará a Brasil.

## Cinco

Son los puntos obtenidos por Chile de un total de 18 que se cumplieron en el 2023.

de Alexander Domínguez.

## DESNIVEL

Lo cierto es que el Tri golpeó tempranamente, a los 20', por intermedio de Angel Mena, quien aprovechó un rebote en el área, tras un lanzamiento de distancia de Kendry Páez y desde ese momento administró el juego y el partido, entendiendo que Chile se encontraba muy distanciado entre sus hombres de defensa y ofensiva,

- y quien cubrió la salida dejada por Eduardo Berizzo tras la paridad con Paraguay - se inclinó 1-0 ante el local, Ecuador, en un partido donde siguió mostrando sus debilidades y carencia de peso en ofensiva, aunque en el segundo periodo mostró mayor atrevimiento creándose un par de oportunidades de convertir en el arco

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Bajó el telón de la temporada 2023 para el seleccionado de fútbol de Chile sin grandes novedades y con resultados negativos que lo mantienen entre los tres últimos de las Clasificatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026. La Roja, que anoche en la ciudad de Quito fue dirigida de manera interina por Nicolás Córdova,

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía TV





# 1 ECUADOR V/S CHILE 0

**ESTADIO: RODRIGO PAZ DELGADO**  
**ÁRBITRO: Anderson Daronco (BRa)**  
**PÚBLICO: 38.000 aprox.**

A. Domínguez	B. Cortés
F. Torres	M. Catalán
R. Arboleda	P. Díaz
W. Pacheco	G. Maripán
A. Preciado	F. Loyola
C. Gruezo	E. Pulgar
M. Caicedo	R. Echeverría
J. Sornoza	G. Suazo
K. Páez	M. Núñez
A. Mena	A. Aravena
K. Rodríguez	A. Sánchez

DT: Félix Sánchez DT: Nicolás Córdova

CAMBIOS	
56' J. Julio x Sornoza.	54' B. Brereton x Aravena.
74' J. Ortiz x Mena.	54' V. Dávila X. Loyola.
82' L. Campaña X Rodríguez.	70' C. Pérez x Pulgar.
82' A. Franco x Páez.	79' D. Osorio x Núñez.
	79' V. Pizarro x Echeverría.

GOLES
1-0, 20' Mena.

INCIDENCIAS
Amarillas: Torres, Preciado (E); Pulgar, Echeverría (CH).

## RUMBO AL MUNDIAL 2026

**Fecha 6 Martes 21/11**

Paraguay	0-1	Colombia
Ecuador	1-0	Chile
Uruguay	3-0	Bolivia
Brasil	0-1	Argentina
Perú	1-1	Venezuela

**Fecha 7 5 Septiembre 2024**

Argentina	Vs.	Chile
Uruguay	Vs.	Paraguay
Bolivia	Vs.	Venezuela
Brasil	Vs.	Ecuador
Perú	Vs.	Colombia

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	15	6	5	6
Uruguay	13	6	4	8
Colombia	12	6	3	3
Venezuela	9	6	2	3
Ecuador*	8	6	2	2
Brasil	7	6	2	1
Paraguay	5	6	1	-2
Chile	5	6	1	-4
Bolivia	3	6	1	-10
Perú	2	6	0	-7

\* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

## POLIDEPORTIVO



EFE

### Bielsa y Uruguay le ganan a todos y siguen encendidos

La selección de Uruguay se presentó sólida en el Centenario de Montevideo y derrotó por 3-0 a Bolivia en la sexta fecha de las Clasificatorias Sudamericanas, resultado que los mantiene encendidos en la parte alta de la tabla de posiciones. con 13 unidades. El equipo de Marcelo Bielsa se quedó con la victoria gracias a un doblete de Darwin Núñez y un gol en contra de Gabriel Villamil.

### Argentina vuelve al triunfo agudizando la crisis de Brasil



EFE

Brasil tenía un invicto único en Eliminatorias, ya que jamás había perdido un partido de local en el camino a un Mundial. Sin embargo, anoche se inclinó 0-1 ante su clásico rival, Argentina. El único tanto del encuentro, en el segundol periodo, fue obra de Otamendi. De esta manera la albiceleste sigue en la cima de la tabla con 15 unidades, mientras Brasil vive su peor momento con tres derrotas consecutivas.

### Colombia logra superar de visita a Paraguay

En el estadio Defensores del Chaco, Colombia se impuso como visitante frente a Paraguay por 1-0 y consolidó su lugar entre los primeros puestos de la tabla.

Apenas corrían nueve minutos de partido cuando se cobró una mano penal de Omar Alderete. Rafael Santos Borré no falló y abrió la cuenta (11') ante el lamento de la Albirroja. De esta manera, Colombia llegó a 12 unidades en el tercer lugar, sitio en la tabla que mantendrá independiente de lo que haga Venezuela (8) contra el colista, Perú, en Lima.

Paraguay, en tanto, se mantuvo con cinco puntos en el séptimo lugar por el repechaje. La lucha con Chile por el pase a la repesca se mantiene abierta con el traspasado rayado en Asunción.



EFE

## Córdova: "Nos queda un sabor amargo"

El técnico Nicolás Córdova, reconoció que bien pudieron conseguir un mejor resultado en Quito. "Nos queda un sabor amargo, creo que podíamos habernos llevado algo más de este partido. Los mejores jugadores de Ecuador están a nivel mundial, y eso no lo podemos desconocer, pero creo que hicimos un buen partido". Acerca de su futuro, reiteró que "soy funcionario de la Federación. Yo vine a hacer un proyecto en las juveniles, hay que darle continuidad a eso". El portero Brayan Cortés, en tanto, resaltó que "se encontraron con el gol. Nos faltó ser eficientes, aunque creo que no tuvieron muchas ocasiones. Hicimos un buen partido. Demostramos que tenemos buenos jugadores, pero nos vamos triste porque creo que merecimos más".

WORKSHOP  
#GoogleenLaSerena

# HERRAMIENTAS CULTURALES Y TECNOLÓGICAS DE GOOGLE PARA AFRONTAR LA ERA DIGITAL

## 23

NOVIEMBRE

## 10:00

hrs

## SALÓN AUDITORIO

Biblioteca Regional Gabriela Mistral

ROBERTO MANDIOLA

Google Digital Natives Lead Chile

Juan José Latorre 782, La Serena

CUPOS LIMITADOS

Contacto: macarena.rivera@userena.cl



**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA					
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela			
HOY 13/19 Radiación 4	JUEVES 12/17	VIERNES 11/16	HOY 8/26 Radiación 4	JUEVES 8/29	VIERNES 6/27	HOY 13/27 Radiación 4	JUEVES 8/29	VIERNES 9/27	HOY 10/20 Radiación 4	JUEVES 11/24	VIERNES 11/22

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo Parapanamericanos 18:30 Las mil y una noches 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central  
20:45 Franja electoral  
21:00 CHV Noticias central  
22:30 Gran hermano  
02:15 Programación de trasnoche

#### 04 TVN

06:15 24 AM 08:00 Buenos días a todos 12:45 Franja electoral 13:00 24 Tarde 15:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego

20:45 Franja electoral  
21:00 24 horas central  
22:40 TV Tiempo  
22:45 Todo por mi familia  
23:55 Hasta que te conocí  
01:15 24 noche  
02:00 Informe final TV Tiempo  
02:15 Mea Culpa  
03:15 El cuento del tío  
04:15 Chile conectado

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show  
22:00 Me late  
00:00 Toc show  
02:20 La vitrina 360  
02:50 El superagente 86  
03:00 Me late.  
05:30 Somos un plato

#### 07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe  
22:00 Mentiras verdaderas  
00:30 Asi somos  
02:00 Grandes mentiras  
03:00 Comisario Rex  
04:00 Cierre de transmisión

#### 11 Mega


07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 12:45 Franja Plebiscito 13:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Seyran y Ferit 19:00 Lo mejor - Como la vida misma

20:00 Meganoticias Prime  
20:45 Franja Plebiscito  
21:00 Meganoticias Prime  
22:45 Generacion 98  
23:30 Seyran y Ferit  
00:30 Secretos de sangre  
01:30 Como la vida misma  
02:15 Sol Nascente

#### 13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 11:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 12:45 Franja electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:55 Doña Bárbara 17:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 20:30 Teletrece

20:45 Franja electoral  
21:00 Teletrece  
22:10 El tiempo  
22:20 Tierra brava  
00:30 Tierra Brava - Extendida  
01:30 Teletrece  
02:15 Highlights - Juegos Parapanamericanos Santiago 2023




**Diario El Día**  
5 h


Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 👍 👎 😱 302 comentarios


👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día





**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

**Fono regional COVID-19**  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

**Recetas médicas y consultas de horas**  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Cecilia	
<b>URGENCIAS</b>	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491	
OVALLE	
Salcobrand, Vicuña Mackenna 46	

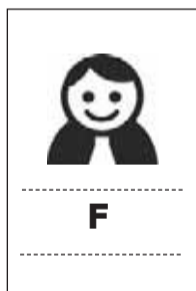
**Mareas**

HOY		
05:18	1.46 P	
12:11	0.42 B	
18:31	1.28 P	
MAÑANA		
00:18	0.64 B	
06:19	1.44 P	
12:54	0.38 B	
19:17	1.41 P	

**Sudoku**

		6	5		7		
	1	4	7		8		3
		7		3		8	2
	2		8			9	
	7	3	9			4	6
		1		2	7		8
	5	9		8		6	
	3		4		6	2	9
		2			9	1	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	5	1	6	7	3	2	4	9
7	9	2	6	5	4	8	3	1
3	4	6	1	8	2	9	5	7
5	8	3	7	2	9	6	4	1
2	6	4	5	1	3	8	7	9
1	9	7	3	8	4	5	2	6
9	2	8	4	3	1	7	6	5
6	3	9	8	5	7	1	4	2
4	1	7	9	6	5	3	8	2

**Puzzle**



**Puzzle Nº 8473**

\*cont. de la lectura

un pez bebé	oliscar	croco y francio	secretaría ministerial	
aves habladoras				
*la foto				
observar		radio casi sarro		
iridio		ente eslabones		
suavizar		lecho afeitar		
*final remolcancas	punto cardinal	nata, inv.	llovizna matinal	yodo y masurio
				sodio, in aluminio
				rotar, inv. desafia
*sigue la lect.				
planta medicinal	árida			DP
	dona, inv.			polonio
				perro de TV
				lambda
destiñera				

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

R	AURAS
E	EL REMOE
L	AS MS
A	AL AAU
M	T IN ALRN
A	RAEROL ALZAD
O	CIPMILLOETROPE
A	TAIS TORO
C	OGA RALAT
O	SOPASOSA

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Estimule el amor en su pareja haciendo uso de todos sus encantos. SALUD: Sea precavido/a con su alimentación. DINERO: Poco a poco las cosas irán mejorando en su negocio o trabajo, pero deberá ser constante en su esfuerzo. COLOR: Lila. NUMERO: 23.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Debe mantener sus sentimientos en una sola línea. SALUD: Controle la ingesta de comida. Cuidese. DINERO: Las alternativas de nuevas inversiones no deben ser tomadas a la ligera en especial si pone en riesgo lo que tiene. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Recuerde que con el diálogo se solucionan mejor las cosas. SALUD: Tenga una postura más positiva en la vida. DINERO: No todas las cosas son malas. Las caídas en los negocios sirven para que se dé cuenta que hizo mal. COLOR: Café. NUMERO: 31.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Momento de tomar decisiones definitivas en su vida de pareja. SALUD: Controle sus nervios o trate de eliminarlos con distracciones. DINERO: Deberá poner mucha atención en las cosas que pasan en su negocio. Cuidado con los robos. COLOR: Terracota. NUMERO: 8.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No se deje llevar por entusiasmos momentáneos. Lo afectivo es más profundo. SALUD: Trate de descansar lo que más pueda. Ahorre energías. DINERO: Sea prudente en las decisiones, no corra el riesgo de desequilibrar las finanzas de su empresa. COLOR: Rojo. NUMERO: 24.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No piense que por ser demostrativo/a se es débil. SALUD: Tenga cuidado con las cosas que hace en el día, no se arriesgue. DINERO: No se desaliente ante los tropiezos en los negocios, procure mantener un esfuerzo constante en su empresa. COLOR: Celeste. NUMERO: 20.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Con el correr de los días las cosas irán tomando la senda correcta. SALUD: Descanse lo necesario. DINERO: En lo posible no recurra a los créditos para sacar a flote sus finanzas, haga uso de los recursos guardados. COLOR: Morado. NUMERO: 11.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se deje llevar por el temor y el miedo al fracaso. SALUD: No permita que los malos ratos afecten su vida. DINERO: Procure guardar la mayor cantidad de recursos que pueda para mitigar los problemas que se avecinan. COLOR: Azul. NUMERO: 18.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Busque conseguir una armonía con su pareja. SALUD: Sea precavido/a con esos estados nerviosos. DINERO: No pierda el tiempo pensando si ese proyecto funcionará o no, ya es momento de poner las cosas en práctica. COLOR: Burdeo. NUMERO: 3.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Procure que las decisiones que tome sean bien pensadas y orientadas a la familia. SALUD: Debe mejorar sus hábitos alimenticios. DINERO: Controle que las salidas de efectivo en su negocio sean por cosas realmente justificadas. COLOR: Blanco. NUMERO: 14.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.


AMOR: Debe aprender a valorar todas las cosas en su vida, en especial las del corazón. SALUD: Preocúpese de la salud de los integrantes de la familia. DINERO: No cese en sus esfuerzos por lograr alcanzar el éxito en los negocios. Sea perseverante. COLOR: Marrón. NUMERO: 10.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Replantee su relación y dirijala por el mejor camino posible. SALUD: Evite pasar demasiadas tensiones. DINERO: Es mejor que postergue la realización de nuevos proyectos hasta que las condiciones sean más propicias. COLOR: Granate. NUMERO: 19.

Efe / Internacional

 @eldia\_cl

¿Qué nos convierte en buenos padres? ¿Por qué desde que descubren el mundo nuestros hijos se aferran a nosotros “como los patitos a sus madres”? ¿Cómo podemos comprenderlos mejor para educarlos adecuadamente, enseñarles a desenvolverse como adultos, y ofrecerles mecanismos que les ayuden a reaccionar ante la frustración, los conflictos y los obstáculos?

El arte de la crianza, que no admite respuestas ni soluciones mágicas, se fundamenta en el apego, la inclinación natural de los padres a sentir que estamos cubriendo, como adultos, las necesidades de nuestros hijos al proporcionarles alimento, la seguridad de una casa, y el abrigo en forma de ropa o abrazos que los reconfortan, señala el especialista Francisco Castaño.

Profesor de educación secundaria, conferenciante y asesor familiar en la educación de niños y adolescentes, Castaño (<https://francasta.es>) es creador del método “Aprender a Educar” que ayuda a madres y padres a adquirir las habilidades educativas necesarias para afrontar los problemas de comportamiento y conflictos con los hijos y, en lo posible, procurar evitarlos.

“Lo queramos o no, nuestros hijos nos miran, y su cerebro se programa y valora el entorno a través de esta observación”, señala.

Por eso es importante “educarlos a través del ejemplo, la autocrítica y la humildad, siendo capaces de reconocer nuestros errores y de corregir el rumbo, teniendo en cuenta esa voz que muchas veces se nos olvida escuchar como padres, la del sentido común”, según este experto.

“Si cuentas con las herramientas adecuadas, no hay ningún obstáculo para educar a tus hijos desde ‘tu mejor versión como padre’, señala Castaño, haciendo referencia al título de su último libro, donde desarrolla este concepto y que ha sido publicado en audiolibro por Audible ([www.audible.es](http://www.audible.es)), empresa de Amazon.

Castaño hace hincapié en la necesidad de educar a nuestros hijos en base a como son en realidad, en vez de basarnos en nuestras propias expectativas respecto de como deberían ser, sin pretender cambiarles y procurando predicar más con nuestro ejemplo que con nuestras palabras.

“Sin olvidar que cada familia tiene sus propias circunstancias y particularidades, una buena crianza debe atender y satisfacer una serie de necesidades de los hijos”, de acuerdo a este educador.

“¿Qué necesitan nuestros hijos de nosotros?” Es una de las preguntas que algunas madres y padres le plantean a Castaño durante sus talleres prácticos y conferencias. Este especialista describe a continuación, algunas de las necesidades infantiles que la educación y la crianza paterna deben cubrir.

SENTIRSE VALORADOS Y ESCUCHADOS

# ¿Qué necesitan nuestros hijos de nosotros?

**Además de un apego y apoyo positivos, nuestros hijos necesitan que los comprendamos y tengamos paciencia, que reconozcamos sus avances y los escuchemos. Eso les ayudará a desarrollarse y tener éxito en la vida, según un experto en educación y crianza, que ofrece claves para cubrir estas necesidades infantiles.**



EFE

La comunicación entre padres e hijos es muy importante para desarrollar una relación cercana entre ambos.

## COMPRENSIÓN

Castaño destaca que “los padres necesitan comprender a sus hijos para poder educarlos mejor”.

Señala que, por ejemplo, “todos hemos sido adolescentes e hicimos muchas ‘cosas de adolescentes’ en esta etapa de nuestra vida. Entonces cuando somos adultos tendremos que comprender que nuestros hijos van a hacer también muchas ‘adolescentadas’ y tonterías”.

Castaño recuerda que un amigo una vez le dijo “¿Te imaginas que ahora nuestros hijos pudieran ver en YouTube lo que hacíamos nosotros cuando teníamos 15 años?”, y que ese comentario lo hizo reflexionar sobre este asunto.

“Comprender no equivale a permitir, lo cual decidiremos en cada caso, porque ahora tenemos el rol de padres”, señala.

“Si comprendemos a nuestros hijos, no nos enfadaremos tanto y asumiremos mejor las cosas que van a hacer. Si vemos las cosas desde su perspectiva vamos a entender por qué las hacen”, añade.

## APEGO Y APOYO

“Los niños necesitan el apego y

el apoyo de un adulto para poder desarrollarse”, según Castaño.

“Para educar se necesita firmeza, pero también cariño. Un niño necesita que su padres le marquen límites, que le digan hasta dónde puede llegar, que es lo que puede hacer, que es lo que no puede hacer. Todo esto siempre con mucho cariño”, recalca.

“Nuestros hijos necesitan que les transmitamos cariño, y también que valoremos aquello que hacen bien”, explica.

“Necesitan que les demos abrazos, besos. Hay niños más y menos cariñosos, pero todos necesitan que les mostremos cariño, independientemente de que alguna vez se equivoquen y sus padres le hagan comprender que esa equivocación tiene consecuencias”, según apunta.

El apoyo cariñoso y apego positivo de los padres es fundamental para los hijos, según Castaño, advirtiendo que “es muy perjudicial que un niño crea que sus padres no lo quieren, cuando hace algo mal o se equivoca en algo, y ellos se enfadan”.

## PACIENCIA

“En materia de educación las cosas llevan tiempo y la paciencia es

un gran aliado educativo”, destaca Castaño.

“Si le dices a tu hijo que tiene que dejar la ropa en un cesto, no adquirirá ese hábito en un solo día. Tardará un tiempo en aprender a hacerlo. En lugar de enfadarte, debes tener paciencia hasta que adquiera esa costumbre. Y lo mismo sucede con todas las cosas que quieras enseñarle”, explica.

## RECONOCIMIENTO

“La mejor recompensa ante una acción bien hecha es el reconocimiento por parte de los padres”, de acuerdo a Castaño.

“Lo más importante en educación es el refuerzo positivo, y una de las maneras de reforzar a un niño consiste en valorar lo que ha hecho bien y decírselo abiertamente”, señala.

“Si, por ejemplo, nuestro hijo ha puesto bien la mesa, no nos costará nada decirle que valoramos positivamente lo que ha hecho, en lugar de pensar ‘es su obligación, es su responsabilidad’”, explica.

“Nuestros hijos necesitan ese refuerzo. A todos nos gusta recibir una palmadita en la espalda, y a ellos también”, apunta.

## ATENCIÓN

“Escuchar a los hijos es fundamental para conocerlos mejor”, asegura este experto en educación.

“Normalmente, los padres interrogan a sus hijos: ‘¿Qué has hecho? ¿Dónde has estado y con quién? ¿Qué tal te ha ido en el examen?’ Así lo único que consiguen es que su hijo no les quiera hablar o les responda con vaguedades o evasivas”, puntualiza.

Para Castaño es fundamental escuchar a los hijos.

Señala que a uno de sus hijos, le gustan el Pressing Catch, el fútbol, la Fórmula 1. “Aunque a mí no me gusten mucho esos deportes, hablo con él sobre esos temas y, si hay algo que no entiendo, se lo pregunto”, indica.

A su otro hijo le gustan el ciclismo y el fútbol. A veces le cuenta cosas de la carrera que está estudiando, o algo sobre sus aficiones, y “también lo escucho”.

“Los hijos necesitan sentirse escuchados, y que sus padres valoren lo que para ellos es importante, ya sea un examen de matemáticas o un video de TikTok. Para poder tener una buena relación con ellos, hace falta escucharlos”, concluye.